

Magistrados de la Suprema asumirán su defensa en La Paz

PRESENCIA del País, página uno

Paz niega conflicto de poderes

PRESENCIA del País, página uno

# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXXVIII- No 11.283- LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 23 DE ENERO DE 1990- 32 PAGINAS- Bs 1.-

## EN ESTA EDICIÓN

### Senadores convocan a periodo de distensión

Parlamentarios procuran solucionar el conflicto de poderes surgido entre el Ejecutivo y Legislativo con el Poder Judicial (página 5).

### Soya boliviana llegó a Uruguay



El presidente Julio María Sanguineti realizó el primer embarque de soya boliviana que llegó a su país a través de la Ruta Paraguay-Paraná (página 4).

### En reserva plan antidroga

El documento aprobado en Santa Cruz para la lucha antidroga se mantiene en reserva hasta la "cumbre" de Cartagena (página 7).

### Ocho muertos por inundaciones

El desborde de las aguas del río Cesarina, en el Chapare, causó la muerte de ocho personas (página 1 PRESENCIA del País).

### Corte Superior reorganiza notarías

Debido a una serie de irregularidades en el funcionamiento de las notarías, la Corte Superior del Distrito de La Paz iniciará su reorganización (página 12).

### "Contra" debía emboscar a Ortega



El presidente de Nicaragua denunció planes para terminar con su vida (página 5).

### Necesidad nacional: 42.000 viviendas al año

Bolivia requiere de la construcción de 42.000 viviendas anuales (página 7).

### Concesiones auríferas para "relocalizados"

COPADENA firmó contrato de arrendamiento de sus pertenencias auríferas para un grupo de mineros "relocalizados" (página 4).

### "Narcos" liberan a otro rehén

El cartel de cocaína de Medellín expresa que el gesto es de buena voluntad y como expresión de paz (página 9).

Ministro de Minería

## Alemania debe responsabilizarse por la planta de Karachipampa

La fundición de plomo-plata comenzará a funcionar este año, "con financiamiento alemán o no", dijo Wálter Soriano, en respuesta al embajador germano.

Alemania debe asumir la responsabilidad, tanto como el gobierno boliviano, en lo que ha significado la "aventura" de la instalación de la planta de Karachipampa, afirmó ayer el ministro de Minería, Walter Soriano Lea Plaza.

El ministro respondió de esa manera al embajador alemán acreditado en La Paz, quien sostuvo recientemente que Karachipampa no podrá funcionar en 1990, como pretende el gobierno boliviano.

"El embajador conoce el asunto de Karachipampa desde un punto de vista parcial, referido al mantenimiento que queremos dar la República Federal Alemana", dijo el ministro.

El titular de Minería agregó que, además, "el embajador se equivocó al mencionar en cosas internas. Esas opiniones debían hacerlas por Cancillería", expresó visiblemente molesto.

(Más información, página 7).

nar este año, con financiamiento alemán o no", sostuvo Soriano.

La planta de Karachipampa, instalada a 7 kilómetros de la ciudad de Potosí, debía procesar desde 1980 más de 24.000 toneladas finas de plomo y 200 toneladas de plata anualmente, de acuerdo con los estudios de factibilidad que realizó en 1978 la empresa alemana Klockner, la misma que consideró viable y rentable el proyecto.

El costo fue estimado por el ministro de Minería en 200 millones de dólares, de los cuales 150 llegaron en créditos alemanes y el resto fue aportado por COMIBOL.

"Ellas (los alemanes) no son los dueños de Bolivia, de la minería, de la metalurgia; si el gobierno alemán no quiere dar dinero para la compra de concentrados, tomaremos otras alternativas", agregó el ministro.

(Más información, página 7).

## Grupo de los Ocho analizará ingreso de Bolivia

MONTEVIDEO, 22 (EFE).- Los ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros del Grupo de los Ocho analizarán los días 28 y 29 de febrero en México la posible integración de Bolivia, Chile, Ecuador y Paraguay, anunció hoy Héctor Gross Espiell, previsto canciller uruguayo.

En el encuentro participarán los nuevos cancilleres de los diferentes países del área que han celebrado recientemente elecciones.

El mecanismo de concertación política o Grupo de los Ocho está integrado por Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú, Uruguay y Venezuela, mientras que Panamá está suspendido desde que Manuel Antonio Noriega, ahora detenido en Estados Unidos, desistuyó al presidente Eric Arturo del Valle.

La situación panameña y la posibilidad de su readmisión en el grupo será otra de las cuestiones que se debatirán en México.

Ante la presencia de nuevos representantes y gobiernos, Uruguay apoya la tesis de reestudiar la integración y funcionamiento del grupo en lo político y lo económico, pero la decisión final deberá salir por consenso", afirmó Gross Espiell.

En el encuentro de México los cancilleres estudiarán, además, la fecha y sede para la celebración de la cuarta "cumbre" de los presidentes del Grupo de los Ocho.



Homenaje

Decenas de miles de azerbaiyanos se reunieron ayer en el Parque Lenin, en Bakú, para rendir homenaje a las víctimas de los enfrentamientos étnicos y de la lucha contra las tropas soviéticas. En primer plano, el monumento a Lenin.

Foto: AP

## Tensiones amenazan al calendario escolar

A sólo tres semanas del comienzo de las labores escolares, una serie de conflictos entre el magisterio y el ministerio de Educación amenaza a la normalidad escolar de la presente gestión.

El magisterio paceno calificó como actitud "discriminatoria" y "demagógica" a la apertura del diálogo entre el gobierno y la COB, "pues los límites para el futuro aumento salarial ya están dispuestos", según una carta abierta de la Federación Departamental de Trabajadores de la Educación Urbana, en la que se critica la forma "vertical" en que las autoridades proceden.

El magisterio paceno, dirigido por militantes trotskistas, pide a la COB que convoque a un ampliado para discutir un "plan de lucha" orientado a lograr la atención gubernamental al pliego único presentado por la organización sindical nacional.

Por su parte, el ministro de Educación, Mariano Baptista Gutiérrez, dijo que su despacho garantiza el cumplimiento del calendario escolar de la presente gestión, y advirtió que hará cumplir las leyes a aquellos dirigentes o docentes que se resistan a la

iniciación de las labores escolares.

Las clases deben comenzar el 12 de febrero, en los distritos del oriente, y una semana después, en el resto del país.

Estamos analizando las declaraciones de los dirigentes del magisterio y es preocupación del Ministerio de Educación garantizar a los padres de familia la educación de sus hijos, porque es un derecho consagrado por la Constitución Política del Estado", dijo Baptista.

(Más información, página 6).



Una barrera humana bloquea el paso a los tanques soviéticos, cerca de Garija, Azerbaiyán.

## Se abre tregua entre Armenia y Azerbaiyán

MOSCÚ, 22 (AP).- Funcionarios armenios y azerbaiyanos se reunieron hoy para intentar llegar a un acuerdo de paz, pero continuaba el estado de tensión en esa región del Cáucaso mientras que miles de musulmanes salieron a las calles para rendir honores a los muertos en Bakú y legisladores azerbaiyanos enviaron al gobierno en esta ciudad un desafío ultimátum.

En Bakú, la capital de Azerbaiyán, los legisladores amenazaron con la posibilidad de llegar a una secesión si las tropas soviéticas que llegaron al centro de la ciudad el sábado no eran retiradas de inmediato, mientras que militantes pidieron que se mantuvie-

ra el paro general en este centro petrolero de 1,7 millones de habitantes.

Altos funcionarios de los partidos comunistas de Armenia y Azerbaiyán, quienes se reunieron en el pueblo armenio de Yerasi, acordaron reflotar sus respectivos grupos militares armados de la zona fronteriza y frenar los enfrentamientos armados, dijo la agencia oficial TASS.

La reunión es el primer acercamiento para un diálogo, de que se tenga noticias, entre funcionarios de ambas repúblicas después de que se agudizó el nivel de violencia de su antigua disputa en los últimos 10 días.

(Más información, página 10).



Matutino Fundado por  
Huscar Cajas K. el  
28 de Marzo de 1952

Directora  
Ana María Romero de Campero  
Subdirectores  
Carlos Ossio Amatller - Mario Maldonado Viscarra

La Paz, Bolivia, martes 23 de enero de 1990

## Estados Unidos como mercado para la coca

durante una reciente audiencia del senado norteamericano a los embajadores andinos, el representante del Perú propuso que los Estados Unidos adquieran toda la cosecha sudamericana de coca para luego incinerarla. La fuerza fue recibida favorablemente por algunos parlamentarios, pero se adelantó que esto provocaría "alboroto" en medios conservadores.

Consideramos que se trata de un planteamiento que nuestro gobierno tendría que resarcir, no sólo porque simplifica las cosas y libera de la presión para imponer medidas severas en la sustitución de cultivos, sino que ayuda a enfrentar pragmáticamente los temas sociales y económicos que subyacen al aumento de la producción de hoja.

En lo que ha señalado el Perú, no se trata de indefinidamente la producción de coca al grado estadounidense, sino de convertirla en medio para lograr la sustitución de esta mediante otros productos que también son mercados.

Es un tema de especial significación para los "principales productores de coca en el mundo" como han sido calificados tanto Bolivia como el Perú. No en vano los datos nos muestran que durante 1989 nuestro vecino tuvo 180.000 hectáreas de coca y nosotros 100.000.

La demanda creciente por parte del narcotráfico, unida a la crisis social, hizo que la producción de coca subiera radicalmente en nuestros países en los últimos treinta años. En 1960 los cultivos tradicionales en el área de Los Andes alcanzaban a sólo 4.000 hectáreas, en 1989 se extendieron a otras regiones y llegaron

a 21.000. Si esa proyección se mantiene, este año podría pasar las 90.000 hectáreas.

No hay duda que la propuesta tendría que analizarse con cuidado para que no dé lugar a un auge aún mayor de la producción de coca, pero puede funcionar si -como propone el Perú- se la combina con un progresivo plan de sustitución de cultivos con miras a la agricultura.

Esta modalidad -calificada acertadamente como innovadora y audaz- brindaría a nuestros campesinos un modus vivendi mientras se ensayan otras alternativas, a tiempo que desalentaría la fabricación de cocaína por falta de materia prima.

Durante su intervención en Washington, el embajador boliviano dijo, a su vez, que de los 1.500 millones de dólares que el narcotráfico maneja anualmente en Bolivia, sólo quedan en poder de los campesinos 600 millones de dólares. Esa sería la suma que Estados Unidos tendría que erogar para comprar la cosecha de coca.

Entendemos que a través de ese contacto de los embajadores andinos con los congresistas norteamericanos, así como de la visita que recientemente realizó a nuestros países una delegación de parlamentarios interesados en el tema, se han abierto alternativas para una discusión más amplia y menos vertical sobre el tema del narcotráfico.

Perú ha tenido la virtud de resumir en su planteamiento una postura que busca resolver el delicado tema de la sustitución de cultivos rehuyendo, en todo momento, la tentación de darle soluciones de tipo militar. Si el diálogo se mantiene, de seguro que surgirán otras ideas igualmente positivas.

Quien escribe estas líneas desde 1980 está trabajando en el

## Observaciones al proyecto de descentralización

Por Benjamín Miguel Harb

La descentralización ha creado una conciencia nacional que actualmente es imposible que se la elude como en el pasado, pero tampoco se pueden hacer planteamientos sólidos sin tener en cuenta las implicaciones y consecuencias. En el decenio del 80 este ha sido uno de los temas -junto a la reforma constitucional y al narcotráfico- que el presidente preocupa para que en Bolivia se adopten instituciones y leyes que se adecuen con la realidad de la Bolivia de hoy, de modo permanente he insistido en la Reforma Constitucional, en la Descentralización y en otros temas. De modo que por obligación moral y política, despojado de toda limitación personal, partidario o de otra índole, brevemente nos referiremos al proyecto de descentralización remitido al Congreso y publicado en PRESENCIA el 17 del presente mes.

Todos los departamentos del país, a los que algunos se refieren con el nombre de "región" ven en la descentralización la liberalización de la burocracia central, sus autoridades van hasta pensar que la descentralización los hará desarrollar por decreto en poco tiempo y les ofrecerá mejores niveles de vida, alcantarillado, agua potable, energía eléctrica, gran cantidad de locales escolares modernos, hospitales, aeropuertos, carreteras de primera clase, industria y comercio próceros. Este optimismo mitico puede quedar totalmente frustrado si la descentralización se encamina mal y no se tienen en cuenta legitimas aspiraciones populares que en poco tiempo puede volcar el sentimiento entusiasta que ahora existe por la descentralización en una actitud negativa.

Dos gobiernos en menos de diez años han enviado al P. Legislativo proyectos de descentralización. En 1984 el gobierno del Dr. Hernán Siles no sólo presentó al Congreso un proyecto sino que, abarcando más en el propósito para que se trate la descentralización, convocó a un Congreso Extraordinario para el mes de julio del primero de julio de ese año. El Congreso, dominado circunstancialmente por la oposición encapetada el proyecto y alterando la orden del día pretende enjuiciar por narcotráfico nada menos que al Dr. Hernán Siles. El segundo proyecto, sobre esta sustancial reforma es enviado al Congreso por el Gobierno del Lic. Jaime Paz en fecha 16 de enero de 1990 y esta vez si está a punto de ser tratado por las Cámaras.

Quien escribe estas líneas desde 1980 está trabajando en el

tema de la descentralización, en mis visitas a todo el interior del país la convicción que la descentralización era necesaria se ha ido arraigando cada vez más, he escrito sobre este tema enfoqueando en diferentes ángulos, he participado en seminarios, foros, conferencias, etc. Constantemente preocupado para que en Bolivia se adopten instituciones y leyes que se adecuen con la realidad de la Bolivia de hoy, de modo permanente he insistido en la Reforma Constitucional, en la Descentralización y en otros temas. De modo que por obligación moral y política, despojado de toda limitación personal, partidario o de otra índole, brevemente nos referiremos al proyecto de descentralización remitido al Congreso y publicado en PRESENCIA el 17 del presente mes.

Es un acierto al tratar de la descentralización comenzar por la constitución de los gobiernos departamentales como base y punto de partida. Es este sentido la iniciativa del P. Ejecutivo es buena, pero es mejor y menos peligroso el proyecto elaborado en el Ministerio sin Cartera.

En el proyecto del P. Ejecutivo existen proposiciones que seriamente deben ser meditadas y pensadas más de dos veces, como aquella del artículo 10 del proyecto que propone que los recursos financieros de los gobiernos departamentales estarán constituidos por los recursos financieros de cada región [los departamentos, que no se menciona por el pueblo ignorante y los asignados sectorialmente en el presupuesto general de la Nación a cada uno de los Departamentos. Formalmente, se habla, por una parte, de región y por otra, de Departamento. ¿Qué se habla de entender por región? Pues carecemos de una definición conceptual y legal. ¿Acaso la región corresponde al departamento o es la reunión de varios departamentos, como por ejemplo la región de La Paz?

Oruro, Potosí? Esto es ya el primer problema que plantea el proyecto. Pero lo de fondo es que la asignación de recursos que se logra del TGN se deben sumar a

el presupuesto general que aprueba el artículo 10 del proyecto.

Ante esta situación estimamos que la Cámara de Diputados debe solucionar el problema, conformando una comisión con representación parlamentaria por departamentos para que estudie el proyecto y en su caso redacte uno sustitutivo como se ha hecho con el proyecto aprobado por el Senado de la Coca y Substancias Controladas.

Benjamín Miguel Harb, constitucionalista, es diputado de la alianza DC-ADN.

## La Biblia en sus manos

### La verdadera familia de Jesús

En verdad os digo: Se perdonará a los hombres todos sus pecados y todas las paldaneras que han ofendido a Dios. Pero el que quemara al Espíritu Santo no tendrá jamás perdón, sino que arrastrará siempre su pecado.

Y justamente ese era su pecado al decir que tenía un espíritu malo.

Entonces llegaron su madre y sus hermanos: se quedaron afuera y lo mandaron a llamar. Había mucha gente sentada en torno a Jesús cuando le dieron este recado: "Oye, tu madre, tus hermanos y tus hermanas están afuera y preguntan por ti".

El les contestó: "Quién es mi madre y quiénes son mis hermanos?"

Y mirando a los que estaban sentados en torno a él, dijo: "Aquí están mi madre y mis hermanos. Porque todo el que hace la voluntad de Dios, ése es mi hermano, mi hermana y mi madre".

(Marcos 3, 28-35).

## A mano alzada

EL GOBIERNO ESTUDIA CREAR UN "FONDO ESPECIAL" PARA EL CENSO NACIONAL EN 1991...

¿QUIERE DECIR QUE PARA ENTONES TENDREMOS ESTADÍSTICAS CREDIBLES...?



## A boca cerrada...

Por Javier Palza Medina

En el curso de los últimos días hemos sido testigos de una guerra de declaraciones entre miembros de los poderes Ejecutivo y Judicial. Todo ello originado en la decisión asumida por el presidente de la república en cuanto fue detenido el ex-coronel y hombre fuerte de la dictadura de García Meza, Luis Arce Gómez, en sentido de enviarlo a los Estados Unidos para que allí respondiera a cargos que tiene que ver con el tráfico ilícito de cocaína hacia ese país.

Es completamente claro para todos los bolivianos que aquella decisión asumida por el Lic. Jaime Paz Zamora tiene mayores fundamentos políticos que jurídicos. En la duda, expresada por el primer mandatario, sobre la procedencia de nueve personas, no creemos que existan intereses políticos o sectarios, menos un deseo de violar el ordenamiento jurídico del país o una manifestada intención de desprecio hacia ese Poder. Al contrario, pensamos que es una decisión que buscó algún tipo de sanción para quien cometió tantos delitos. ¿O es que hubo algún ingenio que creyó que Arce Gómez acabaría en una penitenciaría del país, el resto de su vida?

Desde este punto de vista, si nuestra aspiración es que se haga justicia, como el señor Arce Gómez por los delitos cometidos en 1980, es preferible que cumpla una sentencia en una prisión de los Estados Unidos o a que en Bolivia, tras un par de presentaciones -o quizás ninguna- ante la

Corte Suprema de Justicia éste se nos vuelve a estar profugo. Está por demás decir que en tal situación es muy, pero muy seguro que nos hubiéramos encontrado con otro caso de "amnesia" igual o peor, que la que sufrió García Meza. Y así, no hubiéramos aclarado nada.

La enorme lista de narcotraficantes que, gracias a personeros del Poder Judicial o de los organismos de seguridad escapan de la aplicación de la justicia en nuestro país, es algo que no se puede negar. En consecuencia, no vemos por qué tenga que incomodar a nadie la decisión del presidente Paz Zamora en el caso Arce Gómez. En todo caso, no es la primera vez que un gobierno de la nación entrega a la justicia extranjera a personas que tienen cargos en las jefaturas de otros países, también hubieron cometido delitos en el nuestro. Aunque en este caso, hay que reconocer, es la primera vez que se obra de esa manera con un boliviano.

Lo que ya nos parece sin sentido es que las autoridades del Ministerio del Interior recurran a decir que el decano y el presidente de la Corte Suprema fueron designados por García Meza, lo que acrecentaba la desconfianza. Creemos que tal argumento pudo servir de excusa para cuando en el actual gobierno no figuraran colaboradores de ese mismo ex general. Como no es así, más ayudan a la opinión que a reforzar la posición de su gobierno.

El Dr. Oblitas, presidente de la

Suprema, ha entregado una lista de cinco prominentes miembros del actual esquema gubernamental que colaboraron con el nefasto dictador y todos sabemos que si nos detenemos a buscar, la lista sería más larga. Y ello más allá de que se argumente que meses después del 17 de julio, ADN retiró oficialmente su apoyo a García Meza y el Gral. Banzer salió al exilio.

Más positivo para el país en su conjunto sería que todas estas autoridades, en lugar de estar retrocediendo mutuamente la cara con todo, elaboren acuerdos con acuerdo y coherencia para sacar a Bolivia de la profunda crisis económica y moral en que se encuentra. Si sobre el Poder Judicial ha caído hoy la sombra de la desconfianza, no es porque sea el único lugar en que se presenta la corrupción sino porque probablemente sea -junto a la Policía, y por su mayor relación en la lucha contra el narcotráfico- un espacio donde se hace más notoria. Y hay que hacer algo para revertir esa situación.

Para el futuro, y a fin de evitar este tipo de enfrentamientos que deterioran la imagen del país, sería bueno que nuestros políticos mediten bien en lo que van a decir pues; cuando uno no está libre de corrupción es mejor callar. Hay un refrán que lo dice muy claro: "A boca cerrada, no entran moscas".

Javier Palza Medina, es coordinador del Centro Internacional de Información sobre Drogas (CID).

## La producción de coca en Bolivia

Por Renzo Abruzzese A.

En materia reconocida que la demanda de la hoja de coca en Andes sudamericanos dataría 20.000 años a.C., como es ampliamente conocido que la estructura social, cultural, productiva y religiosa de la civilización inca y probablemente de las etnias, se articuló en torno a ella.

La información histórica atribuye a Inca Roca la incorporación norteamericana de la hoja de coca en la sociedad inca.

Actualmente, Pachacuti es la etnia de su portentoso desarrollo y transformación de reformas del Imperio permitiendo su consumo en otras secciones productivas (Carter y Mamani, 1988).

El consumo generalizado a partir de unos 3.000 a 2.000 a.C. como lo evidencian los restos arqueológicos encontrados en el Ecuador (Cultura Chavín, Pérez Gómez Augusto).

Más tarde, alrededor del 1500, el Inca Lloque Yupanqui estableció la primera siembra grande de coca, heredada por la Vega según el

informe de Renzo Abruzzese es Director Nacional de Planificación del CONAIRE, Profesor de sociología y métodos de investigación psicosociales de la Universidad Boliviana de Belenes, miembro de la OPS, Asesor de la Comisión de Narcóticos y Farmacodependencia del Senado Nacional, autor de varios ensayos sobre el fenómeno coca y el uso indebidamente de drogas.

En 1940 el gobierno de aquel entonces mediante Decreto Supremo, declaró la hoja de coca "artículo de primera necesidad", obligando a los empresarios mineros a comercializar en sus centros de producción. (Carter y Mamani: op. cit). El investigador boliviano Roberto Laura, al estudiar los estatutos posibles de Bolivia de su momento

común nación soberana e independiente, no figura una sociedad sin ayamara, sin quechua y sin coca.

En 1940 el gobierno de aquel entonces mediante Decreto Supremo, declaró la hoja de coca "artículo de primera necesidad", obligando a los empresarios mineros a comercializar en sus centros de producción. (Carter y Mamani: op. cit). El investigador boliviano Roberto Laura, al estudiar los estatutos posibles de Bolivia de su momento

común nación soberana e independiente, no figura una sociedad sin ayamara, sin quechua y sin coca.

Buch cree que su motivo principal es el odio contra un partido que les negó la libertad y la prosperidad durante 40 años, y no la admiración por Adolfo Hitler o Benito Mussolini.

No puede ser considerado esto como fascismo", afirmó Buch, analista del gubernamental Instituto Pangermánico. "Estos son sentimientos de venganza (por la represión comunista)".

Algunos especialistas afirman que una nueva variante de la "antifascista" empleada por Buch, "No existe un segundo fascismo", es la que surgió nuevamente en los movimientos radicales por todo Europa. Hoy en día hay un respaldo a un estado democrático de derechas, pero no hay evidencias de que en su suelo se esté desarrollando un gran movimiento

de Redacción: Carlos Alberto Quiroga León

de Información: Pedro Glasinovic Villafañi

Editor de Dirección: Jesús Uragastegui Aguilera

Correspondientes: Roy Bazán Mendoza

neonazi, opinaron los especialistas alemanes occidentales.

Los comunistas han transformado las advertencias del creciente "neofascismo" en el principal grito de batalla con vista a las elecciones de mayo.

Los grupos de oposición critican esto por considerarlo una táctica comunista para desacreditar y justificar los planes de organizar una nueva red de la policía secreta. Tras abandonar el plan presionado por la oposición, el gobierno continúa insistiendo en vigilar el presunto extremismo derechista.

Varios grupos y partidos de oposición intervienen en su propaganda electoral la eventual reunificación de Alemania.

(Berlin/The Associated Press).

Editora Presencia S.R.L.

Gerente General: Lionel Claire Cardona

Impresores: Editorial Lux

La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150

Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152

Central Telefónica: 372344

Teléx 2659 BV - Telefax 391040

# economía

## PRESENCIA

La Paz, Bolivia, martes 23 de enero de 1990 4

Convoy partió de Puerto Aguirre

### Presidente uruguayo recibió embarque de soya boliviana

**NUEVA PALMIRA, URUGUAY** - 22 (AB) - El presidente Julio Sanguinetti y el embajador de BOLIVIA, Jorge Siles Salinas, participaron hoy en esta pequeña ciudad portuaria en la recepción del primer envío de soya del oriente boliviano, transportado a través de la hidrovia Paraguay-Para-

Un tren constituido por un remolcador y tres barcas trazan portando 3.000 toneladas de soya boliviana embarcadas a principios de diciembre en Puerto Aguirre, BOLIVIA. Otros productos fueron incorporados en el trayecto.

Superintendente de Bancos

### D. S. 22407 busca evitar mal uso de crédito refinanciado

La disposición gubernamental referida a las tasas de interés de fomento, contenida en el D.S. 22407, es favorable, pues evita la mala utilización de los recursos destinados al sector productivo, afirmó el Superintendente General de Bancos, Luis del Río. Dijo que la existencia de dos tipos de tasas de interés, una para créditos refinanciados y otra para los comerciales, es contraproducente.

El mencionado decreto suprime, en su artículo 17, señala: "debido a que el financiamiento del desarrollo requiere de tasas de interés razonables, se establece una tasa de interés máxima para el prestatario final, igual a la tasa pasiva promedio por depósitos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor de la Institución de Crédito Intermediaria (ICI), solicitante del crédito refinanciado, que incluirá todo tipo de comisiones y costos de transacción, no pudiendo la ICI exceder dicho límite... El principal y el interés serán cobrados en moneda nacional con mantenimiento de valor".

Esta disposición significa que a partir de la fecha, los créditos para el sector productivo, captados por el gobierno y canalizados por intermedio de los bancos comerciales, tendrán un interés para el prestatario final, igual a la tasa de interés que paga el banco por los depósitos en dólares o con mantenimiento de valor.

Director de la Aduana

### Las recaudaciones en 1990 llegarán a Bs 265 millones

La Aduana Nacional tiene previsto recaudar este año aproximadamente 265 millones de bolivianos, un 30% más que el promovido el año anterior, según afirmó el director general de Instituciones, Hugo Valdivia. Recorrió que durante 1989, la Aduana tuvo un presupuesto de recaudaciones de 223 millones de bolivianos.

Debido a limitaciones, la Aduana recaudó el año pasado no más de 213 millones de bolivianos, 10 millones menos de lo programado.

Respecto a las proyecciones pa-

Ministro de Industria

### Se busca fortalecimiento de la Cámara de Comercio

El gobierno está empeñado en el fortalecimiento institucional de la Cámara Nacional de Comercio, como una forma de enfrentar los problemas que tiene el sector.

La afirmación la hizo el ministro de Industria y Comercio, Guillermo Céspedes, quien señaló que, como parte de esta política, esa secretaría de Estado ha dispuesto que solo mantendrá relaciones con la Cámara Nacional.

Este, dijo, será la que reciba las quejas y coordinar con las cámaras departamentales, las que a su vez serán las que trabejen en forma directa con sus afiliados, los comerciantes.

No se puede concebir, dijo la autoridad, que sea el Ministerio

de más de 3.000 kilómetros a través de los ríos Paraguay y Paraná.

La soya será cargada en buques que cumplen servicios de ultramar.

Durante la ceremonia el presidente Sanguinetti recibió un pergamino recordatorio "por su permanente impulso" al proyecto de la hidrovia, que permite a BOLIVIA sacar al Atlántico parte de su producción.

El presidente boliviano Jaime Paz Zamora despidió el 4 de diciembre en Puerto Aguirre el convoy marítimo que transportó la soya.

Ministro de Energía  
Remate de gasolineras se basa en principios políticos

La decisión del gobierno de rematar las gasolineras de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), unidades comercializadoras de hidrocarburos, responde a razones políticas, declaró ayer el ministro de Energía, Angel Zannier.

El anuncio del remate fue conocido el 12 del pasado mes, cuando el presidente de la República dio a conocer el decreto 22407 que en su artículo 59, inciso b, autoriza a YPFB a rematar sus estaciones de servicio para que el producto de venta se destine a infraestructura social en beneficio de los beneméritos y a la preservación de los monumentos históricos-culturales de la Guerra del Chaco.

Zannier afirmó que la decisión forma parte de la política energética que establece la actividad de YPFB en áreas prioritarias y para la apertura al sector privado de las "áreas complementarias". De acuerdo con disposiciones legales que rigen desde la guerra del Chaco, las gasolineras debían ser administradas por beneméritos de la patria que defendieron el petróleo durante el conflicto bélico con Paraguay.

Las autoridades afirmaron que esa medida ha sido desvirtuada y que las unidades comercializadoras de hidrocarburos, sirvieron para el usufructo de terceras personas.

"En la venta de las gasolineras hay un mensaje político muy claro, que es acabar con el prebendalismo, los favoritismos políticos que van en desmedro del consumidor", dijo el ministro.

En opinión de Zannier, el remate de las gasolineras es una medida que será efectivizada tomando en cuenta las disposiciones legales: "está de acuerdo a la ley y estamos avanzando de acuerdo a la ley".

Todas las instituciones involucradas en el problema, dijo, deberán ratificar la decisión de rematar las gasolineras.

Por su parte, el Gobierno estudia los mecanismos que garantizarán cumplir el establecimiento de infraestructura social y la preservación de monumentos históricos de la Guerra del Chaco.

Venta de gas a Chile tiene términos más estrictos que los dispuestos por ley

La exportación de gas licuado de petróleo boliviano a Chile se encuadra en términos más estrictos que los que dispone la Ley de Hidrocarburos y al amparo de una resolución del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), declaró ayer el ministro de Energía Angel Zannier en respuesta al pedido de informe de la Cámara de Diputados para establecer los términos en que se está llevando a cabo la transacción.

El ministro afirmó que la resolución es un mecanismo al que YPFB tiene derecho de acudir y se cumplió recientemente, expresó su desacuerdo con algunas medidas de privatización esa actividad.

Mediante las reformas y reestructuración previstas para este año, la Aduana puede convertirse en una institución eficiente, al servicio no sólo se los sectores productivo y comercial del país, sino de toda la población, dijo.

Zannier explicó que "no había donde almacenar el gas licuado de petróleo y se tuvo que realizar operaciones y adoptar decisiones rápidas".

El ministro dijo que la transacción fue establecida entre YPFB y la empresa Lípi-Gas, de Chile, con precios internacionales para el combustible boliviano.

Una publicación de prensa de YPFB dio cuenta, la anterior semana, que el precio para la tonelada métrica de gas licuado de petróleo llega a 144.50 dólares puesto en Charaña. Se estima que se exportan 30 toneladas diarias.

El fortalecimiento, añadió el ministro, también estará dirigido al área técnica, mediante la capacitación de personal, para que la Cámara de Comercio tenga los profesionales necesarios, en la tarea de buscar el abastecimiento de costos y mejores sistemas de comercialización.

### INVITACION A PANIFICADORES

El Programa de Alimentación Escolar, invita a los establecimientos de Panificación legalmente constituidos a presentar PROPUESTAS para la elaboración del PAN ESCOLAR.

Los interesados deberán recoger previamente el Pliego de Especificaciones y luego presentar sus PROPUESTAS en sobre cerrado y lacrado hasta Hs. 18.00 del día 31-1-90 en la siguiente dirección: Av. Illman 1953, 2º Piso - DINAES -

La Paz, enero 1990.

**ILVEM**  
LECTURA VELOZ  
ESTUDIO MEMORIA

Métodos de memoria  
con el sistema ILVEM  
Puedes usar tu memoria para leer y escribir  
Cada vez se reduce tanto la información necesaria en tu trabajo  
profesional y ejecutivo  
También puedes usarla para la memoria  
y mucho más... temporal

UNICO CURSO EN BOLIVIA  
Iniciación 30 de enero  
Fco. Zuazo 1985  
Tel: 356749  
PLAZAS LIMITADAS

### TIPO DE CAMBIO (en bolivianos)

	EE.UU.-dólar venta	3.0000
EE.UU.-dólar compra	2.9900	
Inglatera-libra	4.9126	
Alemania-marco	1.7465	
Japón-yen	0.0028	
Chile-peso	0.0105	
Argentina-austral	0.0017	
Angola-nuevo cruzado	0.2030	
Perú-int.	0.0005	

### MINERALES

Oro - 2.96 dólares la libra fina
Cromo - 409.00 dólares la onza troy
Plata - 5.21 dólares la onza troy
Plomo - 0.30 dólares la libra troy
Antimonio - 160 dólares la TM
Bismuto - 3.90 dólares la libra fina
Wolfram - 42.00 dólares la ULM
Zinc - 0.55 dólares la libra fina

AGROPECUARIOS
Cacao (mar)
Cafe (mar)
Azucar (mar)
Sucado (mar)
Trigo (mar)
Cebada (mar)
Patata (abz)

Bs 113 millones para mejora salarial

### Gobierno contempla el 14,5% de aumento en "techo presupuestario"

El presupuesto general de la nación para este año, contempla un aumento de los recursos para aumento salarial en la administración pública, central, en 14,5%, respecto al "techo presupuestario" del año pasado.

De acuerdo a informes proporcionados, el presupuesto de 1990 contempla el aumento de 113 millones de bolivianos para el incremento salarial de este año.

Estos recursos significan el 14,5% de los que tenía el Tesoro General de la Nación durante 1989, y el cumplimiento de estas obligaciones.

Si se tiene un gasto mensual de 60 millones de bolivianos en el pago de sueldos en la administración pública, las erogaciones durante un año, incluido el pago del aguinaldo, llegarían a 780 millones de bolivianos.

De acuerdo a explicaciones ofrecidas, el incremento salarial en la administración pública fija, tiene un efecto en el 9,20%, siendo los más beneficiados los que tienen los ingresos más bajos.

Este presupuesto, que será presentado por el gobierno al Legislativo esta semana, contempla ingresos netos para el Tesoro General de la Nación por aproximadamente 2.100 millones de bolivianos.

### COFADENA arrendó concesión aurífera a relocados

La Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA) y la cooperativa de mineros relocados "Gloria Lida", suscribieron ayer el contrato de arrendamiento de una concesión para la explotación de yacimientos auríferos en un sector del río Kaka, en Nor Yungas.

El ministro de Minería, Walter Soria y Lea Plaza, encabezó la firma del convenio que favorecerá a los trabajadores mineros con la planificación de localización del gobierno en 1990, que consiste en dar trabajo a los que fueron relocados en años anteriores.

El convenio fue firmado en un acto que se llevó a cabo en el ministerio de Minería entre el titular de esa cartera, el gerente general de COFADENA, Gral. Augusto Sánchez Valle, y el ministro de Defensa, Héctor Ormachea. Por parte de los relocados estuvo Silverio Huacara.

Ormachea dijo que con la vigencia del acuerdo se comienza a dar solución al problema del desempleo y a la necesidad de que COFADENA obtenga recursos por las posesiones mineras que tiene en varias regiones del país, y que aún no han sido explotadas.

El ministro de Minería, a su vez, reiteró los propósitos del gobierno de "localizar a los relocados", y dijo que este objetivo "será cumplido en forma de magia".

El convenio establece el arrendamiento de 100 pertenencias de la concesión Kaka, en Nor Yungas, departamento de La Paz, cerca de Teoponte, equivalentes a 120 hectáreas, en favor de la Cooperativa Aurífera.

Silverio Huacara destacó la importancia del convenio y dijo que los mineros tienen una tradición de trabajo que volverá a observarse en la explotación del yacimiento aurífero. El dirigente agradeció el apoyo prestado por la Comisión de Reocupación y Fomento (CORFO), dependiente del ministerio de Minería, dirigida por Margarita Celich, que posibilitó la firma del contrato de arrendamiento.



miento entre COFADENA y el ministerio de Minería en representación de los relocados.

"No tenemos mucha capacidad técnica, pero tenemos nuestras manos para trabajar y llevar el sustento diario a nuestras familias dignamente, como siempre lo hemos hecho", afirmó Silverio Huacara.

En declaraciones a PRESENCE, Huacara sostuvo que 1.5% del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

"El alquiler deberá fijarse en 5 u 8 por ciento del total producido", afirmó Huacara, aunque declaró que el alquiler ha ofrecido bajar el costo de arrendamiento una vez que la cosecha avanza.

Los trabajadores tienen un plazo de seis meses para establecer la red de suministro de agua y dar también financiamiento para la construcción de viviendas.

En tanto, el ministro de Minería, Walter Soria, indicó que el acuerdo contempla el pago de 250.000 dólares mensuales para la explotación.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Caracoles, Vilcos y Colquijí en 1988, pasaron a la cooperativa "Gloria Lida".

En declaraciones a PRESENCE, Central Telefónica, sostuvo que 1.5%

del total de la producción bruta que obtenga la cooperativa "Gloria Lida", será entregada a COFADENA como pago del alquiler de la concesión.

Un total de 50 familias de mineros relocados de los sectores de Carac

se prevé  
expansión de  
sesiones en el  
parlamento

El presidente del Senado, Gonzalo Valdés Cárdenas, considera que el Congreso Nacional amplíe su periodo de 90 a 120 días, prevista por la Constitución Política del Estado, para el tratamiento de los seis proyectos de ley que puso a su consideración el Poder Ejecutivo. Una recordó que durante la legislatura anterior, el presidente de la república, Jaime Paz Zamora, llevó a la presidencia del Congreso nacional los proyectos de ley que organizaron los gobiernos nacionales, los nuevos códigos que deben legislar las áreas de explotación minera y de hidrocarburos, las inversiones privadas de las Fuerzas Armadas y el Sistema de Administración y Control del Control Gubernamental (SACFO).

Dijo que "si el tiempo no alcanza las tendencias que convocan a un Congreso Extraordinario", se que el "paquete de proyectos" será aprobado en la primera sesión para impulsar la estrategia nacional y posibilitar la "estabilidad". El periodo de sesiones de Diputados y del Senado, que ha avanzado en un sesenta por ciento

en respuesta a periodistas, el presidente del Senado considera más importante la labor de concertación del trabajo parlamentario y afirmó que, en absoluto, nos acuerdamos esa importante tarea.

El Poder Legislativo ha previsto en el curso de la presente legislatura, la consideración del proyecto de Ley Financiera que el ministerio de Finanzas enviará en próximas horas.

Y analizará y considerará la viabilidad de la reforma constitucional para establecer normas que incluyan la modernización del país así como el tratamiento de la Ley Electoral y de partidos políticos para cuyo efecto el ministerio del Interior propondrá en próximos meses, dijo al anunciar trabajo debe alcanzar la integración de concertación entre partidos políticos y representantes parlamentarios.

Recordó que para elucidar su responsabilidad, el Dr. Edgar Obli-

### Corte Suprema de Justicia pide audiencia a Cámara de Diputados

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas, junto a cuatro vocales de ese tribunal superior, ha solicitado al presidente de la Cámara de Diputados audiencia para fijar fecha y hora de recepción por una reunión en pleno.

A través de un memorial enviado al presidente de la Cámara Baja, Fernando Kieffer, los involucrados en el juicio de responsabilidades solicitan que se cumpla con la ley y ser escuchados por dicha reunión.

El Dr. Edgar Oblitas al indicar: "No tengo nada que responder a la justicia", dijo que una vez conocidos los antecedentes del mencionado juicio, se procederá a la defensa.

Kieffer afirmó que la respectiva comisión cameral entregó el informe sobre el juicio y que se procederá a fijar fecha para iniciar esa acción judicial.

De igual manera, el diputado Luis Vásquez indicó que el informe, aprobado en todas sus instancias, fue entregado a la secretaría de la presidencia de la Cámara de Diputados, para ser elevado a consideración de la reunión plenaria.

MESA REDONDA

En fuentes de la Cámara de Diputados, se informó que con el auspicio de la Comisión de Informática y el Centro Nacional de Computación, se ha organizado una mesa redonda sobre legislación en informática.

La mesa redonda tiene el objetivo de reunir a un reconocido grupo de profesionales en el campo de la informática, con el propósito de promover el análisis y discusión de aspectos vinculados con la legislación en ese campo.

La reunión se realizará los días 24 y 25 de enero, en el auditorio del Banco Central de Bolivia.

Según diputado

### Presidente de Corte Suprema fue elegido por "acuerdo de caballeros"

El pedido de renuncia nada tiene que ver con el nombramiento en la época del régimen de facto de Luis García Meza, sino con la falta de ética de quien luego se designó presidente de la Corte Suprema de Justicia gracias a un "acuerdo de caballeros" que cumplió, dijo ayer el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Edgar Barrientos, al sostener que no existe conflicto de poderes entre el Ejecutivo y el Judicial.

Analizó que a esa situación incoada se sumó el hecho de que tres miembros de la Corte Suprema de Justicia han accusado públicamente a Edgar Oblitas de haber ordenado la alteración de una diligencia judicial, para favorecer al MNR, en el frustrado recurso de nulidad que ese partido planteó posteriormente a la realización de las últimas elecciones generales.

"Las desaprensivas declaraciones del presidente de la Corte Suprema de Justicia, dijo que no constituyen más que "una cortina de humo para defenderse de las acusaciones que contra él se han vertido", añadió.

Recordó que para elucidar su responsabilidad, el Dr. Edgar Obli-

tas pretextó la ruptura del Pacto por la Democracia entre ADN y el MNR, cuando el "acuerdo de caballeros" fue rubricado por siete ministros de la Corte y no por los partidos que estaban en el poder.

Analizó que a esa situación incoada se sumó el hecho de que tres miembros de la Corte Suprema de Justicia han accusado públicamente a Edgar Oblitas de haber ordenado la alteración de una diligencia judicial, para favorecer al MNR, en el frustrado recurso de nulidad que ese partido planteó posteriormente a la realización de las últimas elecciones generales.

"Las declaraciones de Oblitas no han sido refrendadas por los ministros de la Corte Suprema y, a la inversa -dijo-, están en contradicción con la posición de los vocales de la Corte Superior de Justicia de La Paz, quienes en un comunicado manifiestan no estar de acuerdo con lo expresado por el Dr. Oblitas".

Recomienda que el gobierno realice las gestiones pertinentes, para el ingreso de Bolivia al mecanismo permanente de consulta y concertación política, cuyo nombre oficial es el "Grupo de los

oficios".

El tema fue considerado a solicitud planteada por el senador Jorge Escobar, conocido internacionalmente boliviano, quien presentó el proyecto de minuta de comunicación en sujeción al artículo 59, inc. 13 de la Constitución Política del Estado, que faculta al Poder Legislativo "ejercer influencia diplomática, sobre actos no consumados o compromisos internacionales del Poder Ejecutivo".

Recomienda que el gobierno realice las gestiones pertinentes, para el ingreso de Bolivia al mecanismo permanente de consulta y concertación política, cuyo nombre oficial es el "Grupo de los

oficios".

En las próximas horas se reunirán jefes de brigada, petronas, de informes y parlamentarios de los departamentos de Oruro y Potosí.

El presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Kieffer, afirmó que el criterio es lograr acuerdos, en base a una concertación entre los representantes de los partidos políticos.

El diputado Mario Rueda Peña, del MIR, destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

### Diputados prosiguen aprobación de reglamento de debates

La Cámara de Diputados prosiguió ayer con el tratamiento de su nuevo reglamento de debates, que busca la modernización de las actividades parlamentarias.

El reglamento de debates que comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de las comisiones.

El plenario de la Cámara de Diputados aprobó ayer hasta el artículo 13, que regula el funcionamiento de las comisiones y la organización de su directorio.

**JEFES DE BANCADA**

En las próximas horas se reunirán jefes de brigada, petronas, de informes y parlamentarios de los departamentos de Oruro y Potosí.

El presidente de la Cámara de

Diputados, Fernando Kieffer, afirmó que el criterio es lograr acuerdos, en base a una concertación entre los representantes de los partidos políticos.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo de debate en el plenario.

El diputado Mario Rueda Peña,

destacó la necesidad de aprobar ese reglamento de debates, que permitirá agilizar el trabajo legislador y fiscalizador, este último a través de la jerarquización de los debates.

El reglamento de debates que

comprende 6 títulos, 28 capítulos y 203 artículos, pretende buscar un equilibrio de la función fiscalizadora con la legisladora, así como racionalizar el tiempo

# PRESENCIA

## información general

### Campesinos del sud rechazan contrato de LITHCO

La Federación Regional Unica de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sud decidió, en un ampliado extraordinario, "rechazar el borrador de contrato entre LITHCO y el gobierno" y convocar a un seminario campesino, para analizar y tomar decisiones concretas sobre ese tema.

La información está contenida en un voto resolutivo de dicha organización, que en su parte considerativa dice que el "Ministerio de Minas y CIRESU realizó, el 12 y 13 del presente mes, un seminario de información sobre el contrato en borrador entre LITHCO y el gobierno, para la explotación de recursos naturales existentes en el Salar de Uyuni, pero que ese contrato no ha sido previamente puesto en conocimiento de los campesinos del Altiplano Sud, directorio de CIRESU ni otras organizaciones laborales y civiles".

Agrega que "ese seminario estaba orientado a convencer de la necesidad de aprobar y firmar de inmediato el contrato entre LITHCO y el gobierno, por lo que se ha decidido aceptar una prórroga de 15 días, para hacer llegar las enmiendas u observaciones a dicho contrato".

De acuerdo con el documento, los campesinos del Altiplano Sud, sus autoridades cantonales y tradicionales, se reunieron en un ampliado extraordinario de cinco provincias: Quijarro, Nor Lípez, Daniel Campos, Sud Lípez y Enrique Vallenar, en la comunidad de Colchani el pasado 15 de diciembre y resolvieron rechazar el contrato en borrador entre la LITHCO y el gobierno, por considerar que no defiende los intereses regionales y nacionales.

También aprobaron la convocatoria y realización de un "seminario campesino, que se desarrollaría el 25 y 26 del presente mes en la ciudad de Uyuni, para analizar y tomar decisiones concretas y métodos de lucha, frente a la explotación de recursos naturales del Salar de Uyuni".

### Posesionado nuevo gerente de COMIBOL

El presidente de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Wilfredo Salinas, posesionó ayer al nuevo gerente de esa institución, Alberto Otoño Villegas, quien reemplazó en esa función a Edwin Aylón, quien renunció al cargo la semana pasada.

De acuerdo con la información que proporcionó el presidente de COMIBOL, Aylón renunció a su cargo por razones personales. Desafío la labor demandada por el gerente saliente y dijo que la nueva autoridad ya trabajó anteriormente en diversos cargos dentro de la empresa, y "cuenta con bastante experiencia para desempeñar el cargo de gerente. Estoy seguro de que los trabajadores de la oficina central y de los distritos mineros estarán satisfechos por la designación de Alberto Otoño", agregó.

Por su parte, el nuevo gerente convocó a todos los trabajadores de COMIBOL a efectuar un esfuerzo conjunto, porque la empresa estatal pasa por una situación difícil, motivada por "la caída de las cotizaciones del estano".

Se comprometió a trabajar en beneficio de COMIBOL y solicitó a los trabajadores, a colaborar en la tarea de fortalecer su producción.

El gobierno de Bolivia, añadió, está empeñado en esta lucha

Hasta final de discusión del pliego

### Trabajadores mantendrán en reserva su posición

A pesar de la confirmación del Poder Ejecutivo de que se otorgaría un incremento a la masa salarial de 9 al 12%, los trabajadores no tomarán ninguna actitud inmediata si se concede oficialmente el aumento que el gobierno está dispuesto a otorgar, informó el secretario ejecutivo de la COB, Victor López.

Sin embargo, manifestó su esperanza de que el gobierno considere la "grave situación por la que atraviesan los trabajadores del país".

Indicó que recién hoy empezarán las negociaciones y después que concluyan, se fijará la posición final que la Central Obrera Boliviana adopte.

Sobre posiciones aisladas de las distintas federaciones, de tomar medidas contra el gobierno, el dirigente máximo de la COB declaró que no son "nada positivas".

"Todos hemos convenido en hacer fuerza de manera conjunta detrás del pliego. La unidad es importante para asegurar el trámite y luego tomar la posición que corresponda".

Por su parte el subsecretario de Trabajo, Eusebio Gironda, informó que las comisiones para la discusión del pliego están formadas y ella está referida a salud, educación y seguridad social; planeamientos del sector agropecuario y de la coca; créditos y sector industrial y el salario.

Senaló que dada la amplitud del pliego, lo mejor es discutir cada tema por separado.

Aeropuerto de Trinidad

### Misión técnica decidió reforzar la subrasante de la pista de aterrizaje

Por disposición del ministro de Aeronáutica, Luis Gonzales Quintanilla, viajó una comisión técnica a Trinidad para señalar las bases de una solución definitiva al problema de rehabilitación de ese aeropuerto.

La comisión intergrada por representantes de ese ministerio, Lloyd Adolfo Bovino y AASAN, propuso un proyecto para reformar la subrasante de la pista con un método de pilotaje, en base a inyecciones de mezcla de suelo en determinadas zonas de la pista donde se presentan los mayores efectos de humedad y erosión.

El ministro Gonzales Quintanilla afirmó que no se paralizarán las operaciones aéreas. Hace unos días inspeccionó la pista del aeropuerto y planteó a las autoridades civicas y políticas del Beni, la ejecución de un programa para

rehabilitar canales de drenaje, mejorar la subrasante y colocar una carpeta asfáltica a la pista, de modo que este disponible para operaciones de aterrizaje y despegue.

La comisión técnica se reunirá inmediatamente con el Comité Cívico del Beni para explicar los alcances del proyecto de rehabilitación de la pista de aterrizaje y de la terminal del aeropuerto de Trinidad. El ministro reconoció la importancia del aeropuerto trinitario, vital para gran parte del departamento y el norte del país, y aseguró que no se cerrarán las operaciones.

Afirmó que su despacho sobre la inefficiencia de anteriores gestiones administrativas, en la construcción, proyección y tareas que se tienen que realizar regularmente en ese aeropuerto.

Ministro de Transportes

### "Se debe dar seguridades al servicio del envío postal"

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Guillermo Vargas Vaccafor, dijo a los delegados que asistieron al primer seminario internacional sobre "Defectos de estupefacientes en envíos postales", que todos los países deben dar las seguridades necesarias al público usuario para garantizar el uso correcto del servicio y que se deben tomar todas las previsiones para evitar que elementos involucrados en actividades ilícitas, utilicen el correo para sus operaciones.

El gobierno de Bolivia, añadió, está empeñado en esta lucha

contra el narcotráfico, pero debe encontrar una respuesta positiva de todos los países para que sus acciones estén respaldadas y se pueda eliminar esa lacra social".

Ese criterio fue expresado en la visita protocolar que recibió del director general de UPAE, Pedro Miguel Cañero, los miembros de la Unión Postal Universal de las Naciones Unidas y delegados de varios países que asistirán al encuentro de cuatro, en que se analizarán los temas y mecanismos para evitar el mal uso de los servicios postales.

Ante propuesta gubernamental

### Magisterio califica de "demagogia" diálogo entre gobierno y COB

El magisterio paceño califica como una actitud "distractionista" y "demagogica" a la invitación del gobierno para dialogar con la COB, pues los límites para el futuro aumento salarial ya están dispuestos. La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, mediante una carta abierta, muestra su preocupación por la forma vertical en que las autoridades proceden, "mientras demagogicamente promueven diálogos".

El presupuesto general de la nación será aprobado en el Congreso sin lugar a oposición, así se habrá consolidado la maniobra gubernamental de que es irreversible.

"El gobierno, mediante su ultimo decreto, dice que no sólo ratifica la política del 21060, sino que tiene a profundizarla, llevarla más a la derecha" y aplicar sin discusión alguna las determinaciones del Fondo Monetario Internacional.

Considera que la defensa del salario debe encarnarse en una asamblea nacional para discutir un plan de lucha para la efectivización del pliego único.

Senala que "no se trata de que los ministros nos expliquen los alcances del presupuesto, sino que los expliquemos en uso de la acción directa, logremos imponer nuestras revindicaciones vitales".

El gobierno, mediante su último decreto, dice que no sólo ratifica la política del 21060, sino que tiene a profundizarla, llevarla más a la derecha" y aplicar sin discusión alguna las determinaciones del Fondo Monetario Interna-

lacional.

La Federación del Magisterio paceño espera la realización de su congreso nacional para tomar decisiones sobre si convocar a huelgas escolares o no de acuerdo al calendario escolar trinacional.

Esta propuesta sugiere que se conocida la situación de medida de medidas nacionales en el magisterio, pero para ello se necesita una convocatoria.

El presidente de la COB, Eusebio Gironda, informó que la iniciativa de la Federación de Trabajadores de la Economía Popular (FETEP) de convocar una huelga para el 21 de enero, es irrelevante.

Respecto a la matrícula escolar,

indica que se aplicarán las recomendaciones del último encuentro de los directores departamentales de la educación y que la nueva impresión del texto escolar

será distribuida en su debida

oportunidad.

Recuerda que el calendario regional establecido está en su aplicación y que los maestros iniciaron las intervenciones en el oriente del país, mientras que los departamentos de La Paz, Chuquisaca, Potosí, Cochabamba, Tarija y Beni se iniciarán el 12 de enero.

Las inscripciones en el Altiplano iniciarán el 20 de enero y se prolongarán hasta el 8 de febrero. Las clases en los demás de los países de la región de La Paz, Oruro, Chuquisaca, Cochabamba, Tarija y Beni comenzarán el 10 de febrero.

El ministro de Educación, Mariano Baptista, dijo que su despacho garantiza el período escolar de la presente gestión y hará cumplir las leyes con aquellos dirigentes o docentes que se resistan a la iniciación de clases escolares.

Hizo esa afirmación ante declaraciones de dirigentes del magisterio urbano y rural, que condicionan la iniciación de clases, al pago del bono compensatorio de 300 bolivianos por parte del gobierno. "Estamos analizando esas declaraciones de los dirigentes del magisterio y es preocupación del ministerio de Educación garantizar a los padres de familia la educación de sus hijos porque es

un derecho consagrado por la Constitución Política del Estado".

Además que el problema salarial está en tratamiento del Ministerio de Trabajo con la Central Obrera Boliviana y recordó que una de las recomendaciones de su despacho al gabinete económico, es que el sector del docentado tenga un tratamiento preferente, a fin de encarar y solucionar el problema social de los maestros.

Respecto a la matrícula escolar, indicó que se aplicarán las recomendaciones del último encuentro de los directores departamentales de la educación y que la nueva impresión del texto escolar será distribuida en su debida

Congreso Juvenil Andino

### Deterioro del medio ambiente debe preocupar a todos los países



#### Ecología y Medio Ambiente

La inauguración del IV Congreso Juvenil Andino sobre Ecología y Medio Ambiente en CEPROLAI contó con la presencia de ministros de Estado, representante del congreso, el presidente de la

Academia de Ciencias de Bolivia y participantes de los países miembros de América Latina, Europa.

Los ministros de Educación y de Asuntos Campesinos coincidieron en señalar que el deterioro del medio ambiente debe preoccupar a todos los países y que los temas que serán analizados en el IV Congreso Científico y Juvenil Andino, sobre Ecología y Medio Ambiente, serán de importancia, todo todo lo contrario de temas como la ecología en general, contaminación de aguas, erosión de suelos, soluciones ecológicas y ecosistemas naturales.

Este cuarto congreso reúne a jóvenes estudiantes y profesores asesores de los países miembros del Convenio Andrés Bello, que

nes contribuirán a posibilitar el intercambio de experiencias e investigaciones sobre temas de interés común.

El acto de inauguración se efectuó en el auditorio de CEPROLAI, al que asistieron los ministros de Educación, Mariano Baptista, y de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Mauro Bertero, además del presidente del Academias de Ciencias de Bolivia, Luis Felipe Hartmann, quienes en sus intervenciones se refirieron a los problemas del deterioro del medio ambiente y a que esta situación debe encararse con decisión, para evitar no solamente problemas de

producción sino de conservación humana.

Baptista dijo que la desaparición de la Amazonía afecta a todos. Lamentó que Brasil no formalizó el Convenio Andrés Bello con las regiones que están dentro de la Amazonía que es uno de los más pulmones que tenemos.

Harimann hizo un análisis científico del planeta de la vida en el donde el calor y las aguas tienen mucho que ver con el mantenimiento de equilibrio ecológico. Indicó que los ecosistemas que se presentan en la producción de alimentos, por ejemplo, se preocupan a todos, por la importancia que tienen como conservación del suelo y de la vida.

El ministro Bertero dio una conferencia titulada "Problemas de la Amazonía", al igual que los demás países, estando tratando de la ecología y el desarrollo sostenible, pero concretamente en el caso de Bolivia, el 22407, que determinó las más concesiones para la explotación de los bosques, para la explotación de los pulmones que tenemos.

PROGRAMA

Luego de la inauguración del seminario, los participantes se tomaron temas como la ecología en general, equilibrio ecológico, biodiversidad, contaminación marina, influencia de la actividad solar, los ciclos del agua, la conservación del suelo y otros.

Hoy martes, se tratará el tema de la contaminación de aguas, con exposiciones de Colombia y Bolivia.

### EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

## ALQUILER

Empresa Pública de Servicios, para su Instituto de Capacitación Técnico - Administrativa necesita en alquiler un inmueble de las siguientes características:

- Superficie construida mínima 1.200 mts<sup>2</sup>, con destino a oficinas, aulas y laboratorios.
- Superficie descubierta, patio, terraza, etc. (no imprescindible) de unos 500 mts<sup>2</sup>, para recreación y/o actividad deportiva.
- Ubicación: Zonas Central, Miraflores, Sopocachi y Zona Sud.

Las personas interesadas pueden entregar sus propuestas hasta horas 15:00 del día jueves 25 del mes en curso en Oficinas de Calle Harrington # 993 esq. Gral. Lanza o en cajón postal No. 7356 con rótulo de "Alquiler - Instituto".

La Paz, enero 22 de 1990

### CORPORACION MINERA DE BOLIVIA EMPRESA MINERA SUBSIDIARIA ORURO COMITE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

#### INVITACION PUBLICA PEDIDOS Nos. 04.2.7146 Y 04.2.7040 CENTRO MINERO HUANUCO

Se invita a todos las firmas comerciales legítimamente establecidas a presentar sus ofertas, para la provisión de los siguientes materiales requeridos por el Centro Minero Huancos:

16 piezas TELA DE ACERO AL AMBIENTE VIBROYOL.

Medida 1.20 x 1.20 mts de grosor, tipo ondulado tipo V8.

Medida 40 x 1.20 x 0.70 Acero ondulado tipo V8. GSI VL 48.12\*

CEDAZOS DE PUROJETANO # 10 mm.

Item 1: 50.1/2" x 48 Abiertos 9/16" x 8.1/8" (14 x 14 mm., 16 PIEZAS).

Item 2: 50.1/2" x 56 Abiertos 2.5 x 25.5 mm. 6 PIEZAS.

Item 3: 48.1/2" x 60 Abiertos 5 mm. x 11.5 mm. 8 PIEZAS.

Item 4: 48.1/2" x 60 Abiertos 1.5 x 11.5 mm. 8 PIEZAS.

Item 5: 48.1/2" x 60 Abiertos 9/16" x 8.1/8" (14 x 14 mm.), 4 PIEZAS.

CEDAZOS DE ALAMBRE.

Item 6: 48.1/2" x 60 Abiertos 1.2" x 12" 6.25 diámetro, 12 PIEZAS.

Las ofertas deberán ser presentadas hasta el día viernes 26 de enero de 1990,

hasta horas 18:30 p.m. en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones COMIBOL La Paz (Edificio Mercado Santa Cruz No. 1002 La Paz - Bolivia) o Edificio EMSO, calle Junín y Camacho, Oficina

Bolivia.

Oru, 22 de enero de 1990.

Fax.

Ing. Humberto Molina Gonzales

Gerente General EMSO

na antídota

# UNFDAC apoyará creación de máximo tribunal especial

ndo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del abuso y el tráfico de drogas (UNFDAC) apoya la decisión del gobierno de crear un "tribunal máximo de justicia" para procesar los delitos cometidos con el narcotráfico, informó el subsecretario de Justicia, Fernando Pando.

El experto del UNFDAC, que es el país invitado de honor en las reuniones de los 13 tribunales especializados de la lucha antídota que se realizan en el país, afirmó que el compromiso de prestar asistencia y económica en esta

reunión de Pando, esos jueces han podido administrar en los casos relacionados con el narcotráfico en forma efectiva lo que deben ser resueltos.

Funcionamiento de un solo máximo de seguridad en las conversaciones con los problemas que surgen con el tráfico, la fabricación de droga, fue uno de los puntos de acuerdo entre Pando como una

## Necesita destruir 42.000 viviendas cada año

En informe del subsecretario de Justicia, Fernando Suárez, figura construir 42 mil viviendas para el crecimiento vegetativo de la población, una cifra que resulta impalable de alcanzar.

En el informe del anterior gobierno, que se llegaron a aprobar 3 mil viviendas anuales, que bajo ningún punto es suficiente para amortiguar la necesidad habitacional actual.

Actualmente, dice, que 1.600.000 habitantes se poseen vivienda, hecho que da un gran déficit en el

país, dijo, con el decreto que se podrá lograr la captación de todos los bolivianos que tienen necesidad de vivirlo, se incorporará a ésta la vivienda a los sectores que aportan en la actividad.

Sobre el decreto, agregó, 20 millones de dólares, a fin de poder iniciar la construcción de viviendas para los sectores menos favorecidos.

En sentido, indicó, se realizará para encontrar las fuentes que estos sectores pueblan sus aportes, el Ministerio del Fondo Nacional de Vivienda y el Instituto Social.

Ministerio de Asuntos Urbanos: Fernando Suárez, con gran empeño, se cumplió con los objetivos delineados.

Todos los bolivianos van contar con techo propio de ello, también se necesitan convenios interministeriales.

La salud, ya pretende que todas las urbanizaciones cuenten su posta sanitaria y un instituto educativo.

Expresó que sería importante la comercialización de la coca por sus fines curativos.

## COB pide reunión especial sobre erradicación de coca

La Central Obrera boliviana pidió una reunión especial con las autoridades del Ejecutivo,

para discutir el problema de la erradicación de la coca, informó el dirigente Filemon Escobar.

En el encuentro que los dirigentes de la COB sostendrán hoy en el Ministerio de Trabajo, plantearán su inquietud por considerar que es de importancia, ante el avivamiento de los problemas surgidos entre los productores de coca y las fuerzas policiales.

Pedirán el retiro de tropas de las plantaciones paces, según dijo, su presencia implica una política de erradicación violenta en vez de una de desarrollo alternativo.

Somos enemigos de la erradicación de la coca porque engendra violencia. Ya firmamos con el anterior gobierno convenios para que en vez de erradicar los cultivos se produzca la sustitución y el desarrollo del agro.

Los trabajadores insistirán indicó, en que se consiga financiamientos especiales; de acuerdo al valor de la coca, para el desarrollo de la agricultura.

Expresó que sería importante la erradicación de ni siquiera dos hectáreas.

Aunque el gobierno haya manifestado que no podrá este año erradicar seis mil hectáreas de cultivos de coca, la Central Obrera Boliviana es contraria a la erradicación de ni siquiera dos hectáreas, finalizó.

## Según subsecretario de Defensa Social En reserva plan antidrogas hasta la cumbre de Cartagena

El subsecretario de Defensa Social, Gonzalo Torrico, afirmó ayer que el documento que fue analizado y aprobado en la reunión

antidroga que se realizó en Santa Cruz, entre el 10 y 13

del presente mes, será mantenido en reserva hasta la cumbre presidencial de Cartagena, prevista para febrero.

Torrico dijo que hasta ahora el documento se mantiene en reserva.

Quedan fijados a Santa Cruz

somos funcionarios de los gobiernos y nos debemos a ellos, sería una infidelidad dar a conocer el contenido del documento aprobado,

y no creo que nadie cometería esa falta", sostuvo el subsecretario.

Niego enfáticamente que el documento que ha sido publicado por un medio sea verdadero", dijo Torrico.

Varios documentos fueron analizados en Santa Cruz y todos fueron considerados sólo como propuestas, ya que otro documento final que recoge la opinión de los países andinos y de los Estados Unidos fue considerado como posición final, afirmó.

## Actividad sindical

### ADEP-COCA

La Asociación Departamental de Productores de Coca convoca al segundo seminario de productores tradicionales de La Paz para analizar la situación actual en los sectores legales de producción de ese cultivo.

El encuentro se realizará en la localidad de Coroico, Nor Yungas, del 12 al 16 de febrero.

### UNESBO

La Unión Nacional de Emisoras Sindicales de Bolivia, reunida el pasado 19, resolvió solicitar al gobierno facilidades para la reposición de equipos y liberación de impuestos en la importación de insumos de electrónica.

Asimismo, pidió al gobierno autorización para el funcionamiento de Radio "Excelsior" de La Paz, emisora de los trabajadores de la construcción.

### CONDONACION

La Confederación Sindical Unica de Campesinos de Bolivia solicitó al gobierno la condonación total del capital más intereses corrientes y penales pendientes de los pequeños productores campesinos.

El dirigente Eusebio Encinas dijo que la inclemencia del tiempo ha afectado las cosechas, que se han perdido, por lo que los campesinos no obtuvieron ganancias para pagar sus deudas.

**COD** La Central Obrera Departamental condena la actitud del régimen de goberno, de desacreditar al poder judicial, a la Constitución y a las leyes nacionales.

Senala entre los errores que comete, la extradición de Arce Gómez a los Estados Unidos, cuando debería haber sido juzgado en territorio boliviano.

**CRESIS** La Central Regional de Cooperativas Industriales del SUD, CRESIS, manifiesta al Ministerio de Minería y Metalurgia, mediante una carta, su conformidad con la suscripción del contrato con el consorcio norteamericano LITHICO para la explotación del litio y potasio.

Al mismo tiempo, envía un perfil de proyecto para solicitar un contrato de concesión para CRESIS.

## Ministro de Minería

# Alemania debe asumir responsabilidad en "aventura" de Karachipampa

El ministro de Minería, Walter Soriano Lea Plaza, expresó su protesta por las declaraciones del embajador de Alemania Federal acreditado en La Paz, de que la planta Karachipampa no podrá funcionar en 1990 como lo anunció el gobierno, y advirtió que esa nación deberá asumir su responsabilidad por la "desastrosa aventura" de su instalación.

La planta que comenzó a ser construida en 1979, a 7 km. de la ciudad de Potosí, con financiamiento alemán y belga debió comenzar a funcionar en agosto de 1980 y debía fundir 24.000 toneladas finas de plomo y 200 toneladas de plata por año.

"El embajador conoce el asunto Karachipampa desde un punto de vista parcial referido al financiamiento que pidió del Banco Central de Alemania para que Karachipampa comience a marchar, no es técnico", dijo Soriano recordando la promesa del gobierno formulada al pueblo potosino, el pasado 10 de noviembre, de que la planta será reactivada en 1990.

El ministro dijo que al gobierno

aleman le pidió que por otra parte, como hemos comprado aquello que se llama Karachipampa, queremos ponerlo en marcha para el beneficio del pueblo de Potosí", puntualizó Soriano.

Ahora, agregó, cuando queremos poner en marcha el complejo de Karachipampa quedamos sorprendidos porque el embajador dice que él no cree que la planta funcione en 1990. "Pero el embajador no es técnico; segundo, se está inmiscuyendo en cosas interiores a su instalación".

La planta de Karachipampa fue financiada por la empresa alemana Klockner y costó al estado boliviano 200 millones de dólares.

El ministro dijo que al gobierno alemán debería alegrarse que su similar boliviano pueda poner en marcha una instalación que le ha costado 200 millones de dólares.

## FEBOP

# Es necesario eliminar cargas adicionales a pequeñas empresas

Agregó que otro de los objetivos principales para el encuentro con las autoridades del Ejecutivo, está relacionado con la próxima reunión de presidentes de Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia y Estados Unidos que se realizará en Colombia.

Las declaraciones de Jaime Paz Zamora han sido consideradas muy serias por los productores de coca, pues planteó que la riqueza de esos cultivos

deben servir para el desarrollo alternativo y no para una simple erradicación".

Indicó que los productores de

señaló que el presidente manifestase ante los otros gobiernos, el deseo de éstos de buscar un desarrollo alternativo.

A pesar de que los Estados Unidos ve la coca y la cocaína como un mismo problema, son distintos. Uno representa un cultivo ancestral y el otro una droga, dijó.

Y agregó que las autoridades

de la coca como una patente, un análisis de laboratorio y exige otros pagos, que para la pequeña industria representan entre 200 a 250 dólares al año; señaló que por esa razón, difícilmente una empresa puede ser competitiva; si se tiene "semejante cantidad de cargas adicionales".

Mencionó que existen 46 cargas adicionales que paga el pequeño industrial y artesano a pesar de existir un decreto que norma la creación de impuestos y que sólo exige pagar el IVA y un impuesto del 1% de transacciones.

"Vemos -dijo- que cada institución del estado comienza a crear cargas adicionales disfrazadas de patentes, servicios y otros. Hasta el momento hemos detectado 46 cargas adicionales que paga

el pequeño industrial", indicó.

No es -dijo- que el pequeño

industrial no quiera pagar al estado

lo que corresponde, sino que se

que se simplifique esta situación,

para que se pueda cancelar en dos o tres oficinas y no hacer el pago de

46 cargas, porque el pequeño

industrial es propietario de la empresa, mecánico, contador, portero o obrero de la empresa".

Afirmó que las medidas asumidas por el gobierno, para crear un fondo de garantías, estimular el aumento de la capacidad ociosa y aumentar el empleo en las industrias son positivas, pero advirtió que si esas medidas no son complementadas con el cambio de estructura de algunas organizaciones, no cumplirán su objetivo.

Algunos van a asumir sus responsabilidades por el funcionamiento y marcha de Karachipampa. También tienen que asumir responsabilidades quienes, en su momento, pusieron el grano de arena para el desastre que fue Karachipampa", puntualizó.

La empresa mencionada realizó en 1978 el estudio de factibilidad para la instalación de la empresa, y concluyó que ella era rentable para Bolivia. La misma firma se adjudicó la puesta en viñeta del proyecto.



Jefe del Comando Sur de EE.UU.

El ministro de Aeronáutica, Lic. Luis Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxubell Triana, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. El militar norteamericano transmitió al ministro de Aeronáutica y su intención de continuar cooperando al gobierno boliviano. En ambas visitas, el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos estuvo acompañado por el embajador de su país en Bolivia, Robert

Gonzales Quintanilla y el comandante en jefe de las FF.AA. de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, respectivamente, recibieron la visita protocolar del general Maxub

De acuerdo a áreas y ciclos

## Reunión de autoridades educativas fijó precio de matrícula escolar

(ANF). La Reunión Nacional de Autoridades Educativas fijó el precio de la matrícula escolar, en conformidad a la Resolución ministerial N° 2972 de fecha del primero de noviembre de 1989, la cual está de acuerdo con las áreas y los ciclos vigentes en la legislación fiscal y matrícula del país.

Por concepto de matrícula escolar 1990, se estableció el costo en los siguientes valores:

**ÁREA URBANA-URBANA PROVINCIAL AC-TUALIZADO**

**CICLOS**

Práctico  
Básico  
Intermedio  
Medio Humanístico  
Medio Técnico

El área de educación de adultos y no formal tiene:

C.E.M.A.

L.I.U.A

C.I.

y por sus características, los establecimientos

anualizados:

E.I.D.

**ÁREA RURAL ANUALIZADO**

Práctico

Básico

Intermedio

**VALOR**

Bs 6,50

Bs 10,50

Bs 7,00

Bs 7,50

Bs 7,50

Bs 6,00

# Internacional

## ESENCIA

América

### llegan al hijo del Secretario de la Presidencia de Colombia

en el diario "El Tiempo"  
cta de rendición de los  
xtraditables incluye sólo  
os jefes del narcotráfico

**SOTÁ, 22 (AP).** La oferta de rendición hecha la semana pasada al gobierno del presidente Virgilio Barco por los extraditables, que apunta a Pablo Escobar Gaviria, el jefe uno del narcotráfico mundial y a Jorge Ochoa Vásquez, su principal aliado de la cocaína de Medellín, informa hoy el diario.

Los extraditables son Escobar y Ochoa, ellos, según las informaciones obtenidas en comunicaciones interceptadas a Escobar, idearon el plan de rendición ante el Gobierno, dice El Diario citando fuentes de la inteligencia militar no identificadas.

En la bandera de todas las personas son solicitadas por los Estados Unidos, sabemos que los hombres del cartel en otra forma de manejar las cosas".

Cartel de Cali, dirigido por Gilberto Rodríguez, no se ha pronunciado sobre la de rendición, a cambio de garantías legales constitucionales y específicas, formuladas por el Cartel de Medellín.

Los grupos libraron un sangriento enfrentamiento de 18 meses, que dejó más de 200 muertos, el control del mercado de la cocaína de Nueva York que concluyó cuando el 18 de agosto.

Las autoridades lanzaron la semana pasada una ofensiva contra el Cartel de Cali, allanaron viviendas y decomisaron dinero, joyas y armas, sobre sus actividades, pero no han capturado a Rodríguez Orellana, quien escondido para ser extraditado a Estados Unidos.

Según según la cual los únicos que podrían ser juzgados por el Gobierno serían los miembros del Cartel de Medellín, parece confirmarse en mensaje publicado el viernes en los principales diarios del país.

POR JAVIER BAENA

**BOGOTÁ, 21 (AP).** El Cártel de cocaína de Medellín dejó hoy como su mayor y más importante rehén, el financiero Alfonso Montoya Escobar, en un gesto de paz que busca demostrar que actúa con sinceridad al ofrecer su rendición al gobierno del presidente Virgilio Barco.

El anuncio de la liberación de Montoya, hijo de Germán Montoya, secretario de la presidencia, fue hecho en Medellín por los extraditables, el brazo armado del Cártel de la droga, y confirmado posteriormente por el hombre negro que dirige el grupo.

"La razón de mi liberación es la de contribuir al propósito que ellos tienen [los narcotraficantes] de contribuir a la paz en Colombia", dijo Montoya, que se dedica a las transacciones financieras en la Bolsa de Bogotá.

Montoya agregó que fue liberado por sus captores en las ceremonias que la Universidad Nacional de Colombia está realizando para celebrar su cumpleaños. Incompletamente informó que "ellos pertenecen al lado de los justiciaables".

Montoya fue secuestrado en su oficina del norte de Bogotá el 19 de diciembre y el 6 de enero una bomba dañó seriamente el edificio de su firma Probolsa.

Los extraditables habían informado en un comunicado que Montoya fue secuestrado para canjearlo por tres presuntos militares que desaparecieron de Medellín sistemáticamente hace 40 días.

Anteriormente los extraditables habían liberado otros cuatro rehenes, incluyendo a la señora Patricia Echarri, pariente política de Barco, con quien entregaron el 17 de enero un comunicado en el cual reconocieron la victoria del Estado en la guerra contra el narcotráfico y ofrecieron su rendición a cambio de garantías legales y constitucionales específicas.

Banco dice la semana pasada que la oferta de los narcotraficantes abría nuevas perspectivas de solución a la guerra interna que se desató en el país desde el 18 de agosto, cuando el gobierno reanudó las extradiciones de narcotraficantes, les expidió sus fortunas y lanzó a las Fuerzas Armadas y la Policía a una lucha implacable contra los carteles de la droga. Por su parte, los narcotraficantes respondieron con centenares de atentados dinamiteros en que murieron al menos 200 personas.

El gobierno se declaró a la expectativa de que los extraditables cumplen con sus promesas de liberar a todos los rehenes --toda quedan alrededor de 16 en su poder-- para luego establecer, dentro del marco de la ley, políticas flexibles.

Algunos analistas han dicho que lo único que el gobierno colombiano puede ofrecer a los narcotraficantes es eliminar su extradición a Estados Unidos para que se sometan a los jueces colombianos.

Aparentemente los narcotraficantes también desean un indulto para sus delitos, que incluyen el asesinato de un ministro de Justicia, un procurador general de la nación fideicomisario, magistrados, jueces, periodistas, militares y policías, lo que han sido ya rechazado terminantemente por el gobierno.

Los análisis analistas han dicho que lo único que el gobierno colombiano puede ofrecer a los narcotraficantes es eliminar su extradición a Estados Unidos para que se sometan a los jueces colombianos.

El Gobierno sandinista ha dicho que el número de incidentes armados con los que se ha contado ha incrementado significativamente este mes.

Ortega estuvo primero en Quilalí, y luego se fue a San Juan de Río Coco.

Ahora que venimos de Quilalí para acá, intentaron poner una emboscada en el camino. Y me decían los comandantes, no convine que vaya a San Juan de Río Coco porque la emboscada puede estar esperándome", dijo Ortega.

Pero yo les dije, vámmonos. Los contras siguen esperándome".

No hubo periodistas en la caravana ni protestas. Cuando Ortega viajó de Quilalí a San Juan de Río Coco, los periodistas viajaron en helicóptero.

Esos contras andan microdeando por ahí, amenazando, porque ya de alguna manera están amenazando de muerte al presidente de Nicaragua y candidato del Frente Sandinista", afirmó Ortega.

Pero lo tanto son los yanquis, yo acuso a los yanquis, yo responsabilizo a los yanquis, de cualquier acción criminal en contra mía o contra los compañeros que andan conmigo", agregó.

El primer de noviembre de 1989, Ortega suspendió el alto al fuego efectivo desde marzo de 1988. Dijo que miles de contras han emprendido a infiltrarse desde Honduras, donde la mayoría de ellos están en campamentos desde que se firmó el cese al fuego.

Los contras se levantaron en armas en 1981, afirmando que los sandinistas traicionaron los objetivos de la revolución popular de 1979 que derrocó a la dinastía familiar de Anastasio Somoza.

Estados Unidos actualmente sólo otorga ayuda no letal a los contras.

Los contras deberían ser restringidos y controlados por los presidentes centroamericanos en agosto pasado, pero miles de contras permanecen en Honduras, negándose a rendirse.

Los periodistas viajaron en helicóptero.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

Su renuncia se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

Su renuncia se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.

También se debió aparentemente a divergencias con ejecutivos de la Banca Privada, relacionadas con el manejo de bonos dotados, que el gobierno entregó a inversores a cambio de sus depósitos.



Asia - África - Oceanía

disturbios en Cachemira

# Pakistán amenaza con romper la tregua

**KATHY GANNON**  
ISLAMABAD, PAKISTÁN. 22 (AP). - Luego de los sangrientos disturbios en la noche del fin de semana en el norte de Cachemira controlado por Pakistán, que dejaron por lo menos 36 muertos, paquistaníes amenazan hoy con romper la tregua impuesta entre las dos Naciones.

El presidente del sector paquistaní de Cachemira, Abdul Karim, en rueda de prensa, quejóse de que la India ha matado más de 200 personas.

Por lo menos 36 muertos hubo ayer en la ciudad india de Srinagar, cuando soldados abrieron fuego contra manifestantes musulmanes pro Pakistán que reclamaban el retiro印io.

El sector de Cachemira controlado por la India forma parte del Estado de Jammu-Cachemira.

El presidente del sector pa-

quistán y la lógica. Se está gestando una situación emocional", expresó.

Pero Kayum dijo que, en caso de que las tropas indias continúen con lo que calificó como una campaña para destruir a los Secesionistas Musulmanes. Una alianza de nueve partidos políticos en la Cachemira controlada por Pakistán convocaría a un "movimiento pacífico a través de la linea de cese de fuego".

Por lo menos 36 muertos hubo ayer en la ciudad india de Srinagar, cuando soldados abrieron fuego contra manifestantes musulmanes pro Pakistán que reclamaban el retiro印io.

El sector de Cachemira controlado por la India forma parte del Estado de Jammu-Cachemira.

# India cierra su frontera esteña con la URSS

**NIK CHIPRE. 22 (AP).** - Radio

dijo hoy que Fuerzas indias han sido emplazadas a lo largo de la Frontera Norte de la antigua República Soviética de Aserbaíyán para impedir todo ingreso en el sector capturado aquí, dijeron que el régimen azerbaiyanos que habían venido a visitar el país, pero que no quería que nadie más creciera la lucha.

Hasta ahora han habido 156 muertos y más de 500 heridos por una semana de enfrentamientos en la aldea Republica Soviética Meridional, que comenzaron con las protestas contra las autoridades en la capital azerbaiyana de Bakú.

Mientras los cruces fronterizos iniciales fueron a través del Río Araks, en el sector occidental de la línea divisoria de 640 kilómetros de extensión, durante la semana pasada miles de azerbaiyanos ingresaron por la ciudad de Astara, sobre el mar Caspio, y por la cercana Bilesar.

## EXPERTOS EN DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE EXPORTACIONES

Comité especializado en el Desarrollo y Promoción de Exportaciones requiere los servicios de especialistas para adelante proyectos integrales de exportación.

### REFERENCIAS BUSCADAS:

Conocimientos y experiencia en aspectos prácticos del desarrollo productivo en sectores agroindustriales; industrial/textil y de confecciones; Minería No Metálica; Artesanía, con potencial exportable.

Conocimientos y experiencia en aspectos prácticos de promoción de Exportaciones y de servicios al exportador y productor (marketing externo, servicios interiores, negociación comercial).

Conocimientos Generales y sólidos de política económica para su percepción y ubicación en el contexto político privado de la problemática exportadora.

Experiencia en la dinámica del Sector Privado.

Asistirán 2.500 expositores

## Alcalde inaugurará mañana al mediodía la feria de Alasita

El presidente Jaime Paz Zamora fue invitado a la feria de Alasita que será inaugurada oficialmente mañana al mediodía por el alcalde Mac Leán en la Av. Tejada Sorzano. La misma que, se estima, visitarán alrededor de 200.000 personas.

La información fue proporcionada por funcionarios de la Comuna pacesa, quienes agregaron que el Concejo Municipal aprobó la ordenanza correspondiente el 17 de enero, mediante la cual se ordenó la realización de la feria a partir del 24 de enero y hasta el 9 de febrero.

Mientras se desarrolle el programa inaugural, la banda municipal Eduardo Caba ofrecerá una extensa musical con composiciones populares de autores nacionales, en tanto que el público hará sus compras, especialmente de boletitos, casas y automóviles en miniatura.

La versión de que esa compra al mediodía del 24 de enero de cada año trae suerte, incita al pueblo a concentrarse no sólo en la feria de Alasita, sino también en el atrio de la catedral de La

Paz y en los demás templos de la ciudad, donde presiona a los sacerdotes para que bendigan las miniaturas.

Además del alcalde de la ciudad, asistirán al acto inaugural de mañana el prefecto del departamento de La Paz y otras autoridades locales, presidente y miembros del Concejo Municipal, algunos representantes diplomáticos, autoridades de la Alcaldía e invitados especiales.

### ORDEN Y SEGURIDAD

Entre las disposiciones complementarias para el desarrollo de la feria está la seguridad que se encargará a la Policía y a la guardia municipal; la instalación de mingitorios a lo largo de la extensa avenida Tejada Sorzano y la prohibición de puestos de venta ajenos a la feria.

Según los funcionarios municipales, podrían ser 2.500 los expositores que presentarán trabajos en miniatura como:

vaciado de estuco (figuras humanas, animales y máscaras), orfebrería, platería, alfarería, cerámica, tallados en madera, talabarras, muñequerías, confecciones en tela, repostería, imprenta y encuadernación.

Para cada una de esas especialidades y otras no mencionadas, se asignó un premio de Bs 500 y diplomas de honor. Luego se premiará con Bs 1.500 y diploma de honor a la mejor imagen del año 1990; con Bs 1.000 a la mejor miniatura que muestre inventiva original y novedosa.

También están prohibidos los juegos de azar y los juegos electrónicos (títulos).

### EXPOSICIÓN

Funcionarios de la Alcaldía informaron que en forma paralela a la Casa de la Cultura presentará en la Casa de Murillo (calle Jaén) una exposición de artesanías en miniatura, correspondientes a 30 años, entre 1950 y 1980.

La apertura de esta muestra se realizará hoy en la mañana. Esta noche, en la calle Pichinchana esquina con Cachiyacu, se procederá también a la "challa" esquinera al eje. En esta misma ceremonia el alcalde Mac Leán decorará a los artesanos exponentes más viejos de La Paz.

En Bajo Pampahasi

## Padres de familia se oponen a la división de una escuela



Padres de familia y personal docente de la escuela "Dalia Gambarte de Quesada", de Bajo Pampahasi, manifestaron que se oponen terminantemente a la división del establecimiento, que se ejecuta con el pretexto de formar una nueva unidad para prebásico.

Denunciaron que un grupo de cinco personas construye un muro de contención en ese establecimiento, sin autorizaciones de las autoridades educativas, con la intención de dividir no sólo la escuela sino también al alum-

nado, a los padres de familia y a los maestros.

Anatolio Limachi y Mercedes Valdivia, director y maestra del establecimiento, respectivamente, dijeron que ese grupo de cinco personas impidió con esa medida, la realización de varios proyectos que se planificaron en la sede de los alumnos del establecimiento.

En resumen, explicaron que existen proyectos para construir un coliseo cerrado, baños higiénicos y montar taller de artesanía, en beneficio del alumnado de los tres ciclos.

El interés de tienen dichas personas es favorecer a muy pocos niños (siete por aula) y perjudicar al resto, movidas por algún interés desconocido difamaron al director, creyendo que la organización extranjera Socorro Popular Francés hubiese entregado a la dirección una ingente suma para mejorar el establecimiento.

Explicaron que lo cierto es que dicha

organización entregó sólo 4.600 dólares, como consta en una fotocopia entregada a PRESENCIA, en la cual Julian Laneprete y Daniel Assalit, secretario general y secretario nacional de esa entidad, respectivamente, afirman que tuvieron "todas las justificaciones de sellables sobre el empleo de ese dinero" que no confiaron "ninguna otra suma de dinero a las personas mencionadas".

Con relación a la autorización del levantamiento del muro de contención, dijeron que se denunció oportunamente la anomalía al jefe de Bienes del Ministerio de Educación, Daniel Agudo, quien aseguró tal construcción, pero ahora trata de esquivar su responsabilidad constituyendo la terminación del muro de división.

**"AUTOMOVIL VENDO"**  
Las mejores ventajas para vender o comprar el vehículo adecuado a sus necesidades.  
Ref. Avisos Económicos de PRESENCIA

## COOPERATIVA ELECTRICA SUCRE S.A. INVITACION PUBLICA N° 1-01-90 AUDITORIA EXTERNA

La Cooperativa Eléctrica Sucre S.A. (CESSA), invita a las firmas consultoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para efectuar el trabajo de Auditoría Externa de la Empresa para la gestión 1989.

Las empresas interesadas podrán retirar el pliego de especificaciones en Secretaría General previo el pago de Bs. 50.00.

Las propuestas deberán ser presentadas con el rótulo del "Número de la Invitación" debidamente sellados y lacrados hasta horas 16:00 del día 25 de enero de 1990. CESSA, se reserva el derecho de declarar desierto la presente convocatoria si no conviene a sus intereses.

Referencias: COOPERATIVA ELECTRICA SUCRE S.A.  
Ayacucho N° 254 Casilla 287  
Teléfono 23126 Teléx 6905 CESSA BV.  
SUCRE - BOLIVIA

Lic. Jorge Arduz C.  
GERENTE GENERAL

Lic. Ricardo Berrios R.  
GERENTE ADMINISTRATIVO

## Reflexión sobre Pastoral de Alasita

El obispo auxiliar de La Paz, Vicario General, Mons. Gonzalo del Castillo C., dirigió un mensaje a los sacerdotes y rectores de la Iglesia, haciéndoles compartir su preocupación y cordial invitación del Clero Diocesano de la Arquidiócesis de La Paz, surgidas en oración de una reflexión sobre la pastoral de ALASITA. "Recordemos, dice, que es la fiesta de Nuestra Señora de La Paz".

Añade que "el clero ha subrayado que no existan atropellos ni desafíos a los aspectos religiosos de los fieles".

A partir de la semana próxima

## Corte Superior de Justicia reorganizará las notarías

Ante una serie de irregularidades en las actividades de los notarios de la capital, la Respetable Corte Superior de Justicia de La Paz anunció su reorganización a partir de la próxima semana.

La información fue proporcionada ayer por el presidente de la Corte, Dr. Edgar Montaño, quien agregó que, desde hace tiempo, se había visto que los notarios estaban trabajando en forma muy desorganizada y que era tiempo de eliminar dichas irregularidades.

Manifestó que los sellos que utilizaban algunos notarios eran falsificados; otros que dejaban sus funciones entregaban los sellos a otras personas, las que seguían trabajando como notarios con los mismos.

Señaló como ejemplo concreto el siguiente: "El viernes recibí un testimonio de alguien que dejó de ser notario y se quedó con el sello, pero que, sin embargo, sigue firmando como notario".

Ante esas irregularidades, dijo que se han puesto de seguridad que no podrán ser falsificados, puesto que funcionan mediante un sistema especial.

Explicó que el costo del registro, sellos y placa es de 70 dólares.

Agregó que se garantizará el registro de los notarios de fe pública, la Respetable Corte Superior de Justicia de La Paz anunció su reorganización a partir de la próxima semana.

La información fue proporcionada ayer por el presidente de la Corte, Dr. Edgar Montaño, quien agregó que, desde hace tiempo, se había visto que los notarios estaban trabajando en forma muy desorganizada y que era tiempo de eliminar dichas irregularidades.

Manifestó que los sellos que utilizaban algunos notarios eran falsificados; otros que dejaban sus funciones entregaban los sellos a otras personas, las que seguían trabajando como notarios con los mismos.

Señaló como ejemplo concreto el siguiente: "El viernes recibí un testimonio de alguien que dejó de ser notario y se quedó con el sello, pero que, sin embargo, sigue firmando como notario".

Ante esas irregularidades, dijo que se han puesto de seguridad que no podrán ser falsificados, puesto que funcionan mediante un sistema especial.

Explicó que el costo del registro, sellos y placa es de 70 dólares.

## Comenzó ayer en la ciudad la vacunación antirrábica

La vacunación antirrábica para perros, en la ciudad de La Paz, comenzó ayer en la Garita de Linza y finalizará el lunes 5 de febrero en la zona central, de acuerdo con la información proporcionada por la comisión orga-

nizadora.

Mañana comenzará en la zona de Vinto Tinto y adyacentes y luego la comisión organizadora los dueños de perros deben llevar a sus mascotas a los lugares de vacunación, para evitar que con-

traguen la enfermedad de la rabia, que es mortal tanto para personas como para perros.

### ROL DE VACUNACIONES

La campaña no se realizará los domingos, por lo tanto, el programa de vacunación en la ciudad de La Paz, se inició con acuerdo al momento real, Día 24 de enero, Garita de Linza y áreas adyacentes; 24 y 25 Vinto Tinto y áreas vecinas; 26 y 27 villa Fátima y adyacentes; 28 y 29 villa Armonía y áreas vecinas; 31 de

enero y 1 de febrero zona sur en general, bladeron y adyacentes en la zona central y áreas vecinas.

### EN EL ALTO

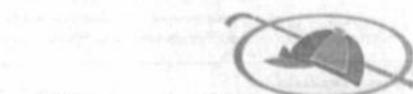
Según la información, la campaña de vacunación para perros que se inició el 4 de enero, prevista para el 1 de febrero, con el apoyo de la alcaldía de La Paz, inició en la localidad de El Alto, donde se iniciará el 3 de febrero.



INVERSIONES CLAURE LTDA.

Advierte al Comercio y público en general, que los afamados cigarrillos Jockey Club, son importados legalmente al país llevando los Timbres de Ley correspondientes.

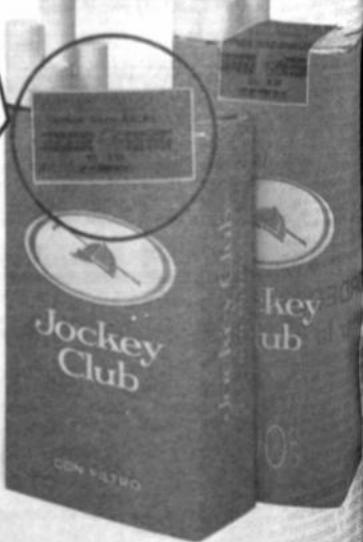
Hacemos esta aclaración en razón a que personas inescrupulosas tratan de realizar decomisos indebidos.



## Jockey Club

COMBATE AL CONTRABANDO EXIGIENDO LOS TIMBRES DE LEY

La pura verdad en cigarrillos.



Pedidos al teléfono 353122





huquisaca

rrero de Sopachuy

## Con estos puentes pasamos a la otra orilla, a una nueva vida"

R.P. Juan Vossing declarado "pionero de puentes" por las comunidades campesinas

Sixto Valdez Cueto

**CHACUY - CHUQUISACA.** - "Los puentes unirán a los pueblos. Ahora no se separan más a la otra orilla, a una nueva vida", dijo el R.P. Juan Vossing, de nacionalidad alemana, que fue calificado de "pionero de los puentes" por el trabajo constante a la construcción de la estructura vial que vinculará las provincias chiquisacañas con los departamentos de Santa Cruz a través de la vía Juan Azurduy de

Vossing trabaja desde hace años en la población de Tarja, tercera sección de la Tomina, a 200 Kms de

la ciudad de Sucre. Su labor ha sido destacada por autoridades locales y nacionales. Los medios de comunicación social de Sucre coincidieron en su notas de opinión de estos días, que el "principal impulsor de los puentes construidos entre Tomina y Azurduy, es el P. Juan Vossing. Su labor además de ser pastoral es social", dice una radioemisora local en su edición.

Autor de la construcción del mejor hospital de las provincias de Chuquicamata, por su moderno equipamiento; constructor de escuelas y viviendas; infatigable viajero a las comunidades campesinas llevando la palabra de esperanza y de vida; víctima de varios accidentes de transporte por su

constante preocupación de llegar a las chozas de los campesinos con la Palabra de Dios, el P. Juan hace mucho por los pobres asentados en una región anteriormente desolada y hoy próspera por la presencia de la Iglesia.

"Un sueño que dura largo tiempo, finalmente se realiza bien. Los estudios para estos dos puentes son antiguos. Cerca de 50 años vino una comisión por primera vez, y después varias comisiones constataron la necesidad de los puentes por la topografía. Por intermedio del Cardenal José Clemente Maurer, el gobierno amarillo reservó 800.000 Marcos para estas obras, pero por no poder empezar la obra a tiempo, cuando terminó la dictadura de García Meza, este dinero volvió al fondo de ayuda y se perdió", recordó el P. Vossing.

Después de buscar fondos para iniciar esta obra, consiguió por casualidad de una agrupación particular de la Iglesia de Nigeria-Hilfswerk la suma de 300.000 Marcos, con la condición de que otra organización en Bolivia financie el resto (167.000 US\$). Yo quería agradecer a todas las instituciones, empresas y personas que han trabajado y colaborado en esta obra grande. Hubo el apoyo moral de toda la gente de los cantones de Sopachuy y de la provincia de Azurduy".

Dijo: "los campesinos de las comunidades de la zona de Sopachuy hasta Molleñi trabajaron sin pago. Se facilitó la comida. Ayudaron una temporadista VIPF con su tractor de remolinos. El Servicio Nacional de Caminos, la Alcalidía de Sucre, el pueblo ayudó con los fondos de una kermesse. Demos gracias a Dios que no hubo ningún accidente de gravedad".

El P. Vossing afirmó: "Los puentes deben unir a los pueblos. Ahora los ríos no separan más a la gente. Con estos dos puentes. Pasamos a la otra orilla; a una nueva vida. Hemos adelantado un paso grande en el camino diagonal Santa Cruz - Valle Grande- Sopachuy- Azurduy- Culpina-Tarja, que cambiará la situación de toda esta zona aislada".



Foto: Sixto Valdez C.  
El P. Vossing, párroco del pueblo de Sopachuy, ubicado a unos 200 km en la provincia de Tomina, se constituye en el "pionero de los puentes" y representantes campesinos, por el impulso a la construcción de dos puentes, cuyo costo asciende a más de 400.000 dólares. Dicha infraestructura se hizo realidad entre Tomina y San Pedro, regiones pertenecientes a las provincias de Chuquicamata y San Matías" que ya es parte de la futura ruta "Juana Azurduy" que unirá Chuquicamata con Tarja y Santa Cruz. A la derecha se halla el presidente de CORDECH Ing. Santiago Arana.

obispo de Sucre

NAS no desembolsó \$US.  
400 para asilo de ancianos

**ERE, 22 (PRES)** - La Junta Nacional de Acción de la Presidencia de la República, cumplió con el desembolso de 50.000 pesos para la construcción de pabellón en el hospital 25 de Agosto que acoge a un centenar de ancianos, informó el presidente.

**CATEQUESES RURALES**

El Pastor de la Iglesia chiquisacaña, también presidente de la Comisión de Catequesis Bíblica de la Conferencia Episcopal Boliviana, informó que se reunirá con agentes pastorales y especialistas en el mencionado área de trabajo. "Queremos en 1990 intensificar la catequesis rural. Hasta hoy este trabajo se ha limitado sólo a las ciudades. Ahora queremos que los sectores de lengua quechua y aymara, se beneficien con esta labor de la Iglesia boliviana".

Mons. Pérez, asimismo declaró que este fin de semana participó de dos encuentros con agrupaciones de la Iglesia local. Por una parte, con los religiosos y religiosas que cumplen asistencia pastoral, tanto en la ciudad como en el campo. "A ellos les pedimos seguir trabajando por la gente necesitada de Dios". Y por otra parte, asistió a una reunión masiva de jóvenes congregados en la "Pastoral Juvenil". "Los jóvenes me han preguntado muchas situaciones y yo les he respondido. También les he invitado a trabajar mucho más", declaró.

Tanto, las responsables administración del hospital, se encuentran ocupadas por la atención que vienen dando en las últimas semanas, ya que los ancianos fueron reclamados en numerosos casos. La ampliación y construcción de dormitorios y cuartos, se cons-

### LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.

La Paz, martes 23 de enero de 1990

LLEGADAS

VLO. 923 SANTA CRUZ	Hs:07:00	VLO. 800 COCHABAMBA	Hs:07:30
VLO. 930 BUENOS AIRES	Hs:07:00	VLO. 903 MIAMI	Hs:08:40
VLO. 903 COCHABAMBA	Hs:08:10	VLO. 903 CARACAS	Hs:08:40
VLO. 903 SUCRE	Hs:08:10	VLO. 903 QUITO	Hs:08:40
VLO. 903 TARJAS	Hs:08:10	VLO. 903 SANTA CRUZ	Hs:08:40
VLO. 903 MANTOAG	Hs:09:30	VLO. 918 SANTA CRUZ	Hs:10:05
VLO. 918 LIMA	Hs:11:00	VLO. 918 COCHABAMBA	Hs:10:05
VLO. 917 COCHABAMBA	Hs:16:35	VLO. 966 SANTIAGO	Hs:15:30
VLO. 917 SANTA CRUZ	Hs:16:40	VLO. 917 LIMA	Hs:15:35
VLO. 975 ARICA	Hs:19:50	VLO. 806 TARJAS	Hs:18:45
VLO. 976 COCHABAMBA	Hs:20:00	VLO. 806 SUCRE	Hs:18:45
VLO. 900 SANTA CRUZ	Hs:20:00	VLO. 806 QUITO	Hs:18:45
VLO. 900 CARRASCO	Hs:20:00	VLO. 806 COCHABAMBA	Hs:18:45
VLO. 900 MIAMI	Hs:20:00	VLO. 806 YACUBA	Hs:18:45
VLO. 900 SAN IGNACIO	Hs:20:00	VLO. 806 BERMEJO	Hs:18:45
		VLO. 976 ARICA	Hs:18:50
		VLO. 938 BUENOS AIRES	Hs:20:25
		VLO. 938 SANTA CRUZ	Hs:20:25
		VLO. 938 ARICA	Hs:20:25
		VLO. 938 SANTA CRUZ	Hs:20:25
		VLO. 938 CAMARI	Hs:20:25

INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 36771-12-13

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.  
TUS PROPIAS ALAS

## ACLARACION

Por publicaciones efectuadas en los matutinos El Diario y Presencia, aparecieron los nombres de los señores MAX FLORES ARGANDOÑA, ADELA ROMERO DE FLORES y familiares como obligados con la Fundación San Gabriel; aclarando por la presente que los mismos no tienen deuda, obligación a cargo con esta institución.

La Paz, 19 de enero de 1990



Reunión del Clero Diocesano

Entre el 9 y 10 del mes en curso, se reunió en la localidad de Yotala, el Clero Diocesano de Chuquicamata. En el encuentro de los sacerdotes que cumplen labores pastorales en las parroquias de la ciudad y del campo, se analizó la "Pastoral Vocacional". (Foto: PRESENCIA SI CRE)

## Guía Profesional

### MEDICOS

#### Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología infantil. Consultorio: Edif. Cine Monje Campero. Primer piso. Tel. 326703. Domicilio: Telf. 785612. Consultas 18 a 20 horas.

#### RECIENTES NACIDOS NIÑOS ADOLESCENTES

Basta 18 años FALTA DE PESO Y/O ESTRUCTURA, FALTA DE APETITO, DESNUTRICIÓN, INFECCIÓNES URINARIAS, INFECCIONES DE OÍDOS, CRONICAS DE NARIZ, AMIGDALAS, BRONQUIOS, CONGESTIONES DE OÍDO, SINUS, VACUNAS ASIGURADAS.

#### Dr. JORGE H. RIOSARAMAYO PEDIATRA Y NEONATOLOGO

Especializado: Argentina. Atención bines a sábado 11:30 y 15 a 19 hrs. POLICONSULTO 03-A-AMEDA Edificio Alameda planta baja Of. 11 Consultorio número 322248. Domicilio: 368464. URGENCIAS 322248. BUSCAPERSONAS 367354 01021/0523/3 (24 al 23 Dic/144189)

### FAMOSO ACUPUNTURISTA

China - Beijing LIANG wei Jun

Desde la milenaria China, a invitación de la Presidencia de la República, y la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social está aquí en Bolivia el famoso médico acupunturista, actual miembro de SOBOMETRA.

Notable acupunturista (Liang wei Jun) en Bolivia - La Paz, 5 de febrero de 1989, periódico EL DIARIO. La solución a más de 66 dolencias en general. Atienda: afección, hemiplejia, dolencia de cabeza, de hombro, de espaldas, de cintura y pierna, reumatismo, nervios, asma, impotencia, no orgasmo, sordomudez, insomnio, síndrome de Meniere, neuralgia, obesidad, dejar de fumar, enuresis, infertilidad, sinusitis, aumento de memoria, hipertensión, epilepsia, Parkinson, neuralgia, tránsito, parálisis de nervio facial, contracción de músculos de ojos, faringitis, mastitis, etc.

Emergencias y visita en toda la semana en La Paz y el resto de Bolivia. Dirección calle BELISARIO SALINAS N° 7 (Getrás del Min. del Interior al Hotel Sur de La Paz). Casilla 13550 La Paz - Bolivia Tel. 343117.

### Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO

#### CIRUJANO UROLOGO

Estudios Universidad de Chile

Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales e infertilidad. Enfermedades venéreas y sus complicaciones.

Avenida Camacho 1377, 2do. piso Of. N° 4 Teléfono 357219 y 364817. Horario: Días particulares de 16 a 19. Sábados de 11 a 12.

### CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"

Av. 6 de Agosto N° 2380 Teléfono: 343261

Busco: Móvil: 321636-320844-390222-3-4

- GINECOLOGIA-MASTOLOGIA: Dr. Edgar Tapia Arroyo.

- MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA: Dr. Erwin Von Landwuest, Dra. Elizabeth Meteljan.

- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernández S.

- NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA: Dr. Edgar Arené Rada.

- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA: Dr. Alberto Romero Cruz.

- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr. Ricardo Ayala Rojas.

- ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOPATOLOGIA: Dr. Alonso Padilla V.

- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO: Dr. Jaime Quintanilla A.

- NELSON TEJADA RODRIGUEZ: Cirugía General. Buscapersonas 387002

- LUCINDA NOTA VIRHUEZ: Ginecología - Obstetricia.

(Policonsultorio La Paz) - 6 de Agosto.

### CENTRO MEDICO DEL "DOLOR DE ESPALDA"

#### DR. JOSE DEMETRIO VILLEGAS C.

Medicina Integral

Casa de Lumbre 1000 de doce. Clínica y de Medicina General con la eficaz medicina Alternativa Natural. Bioterapias. Quiropraxia, Electroterapia, Fisioterapia y Medicina Interna.

Av. Hernando Siles 3510 (Obras) Desde horas 14:30 a 16:00 Reservar hora. Tel. 784001-784002 Consultorio.

Edificio 16 de Julio (El Prado) 2do. piso Oficina 203 de 16:30 a 19:00 Tel. 353331-390103.

BUSCAMOVIL 320844-321636-327582

Se complica en anunciar que a partir de la fecha atenderá en:

Clinica del Sur

Av. Hernando Siles 3510 (Obras) Desde horas 14:30 a 16:00 Reservar hora. Tel. 784001-784002 Consultorio.

Edificio 16 de Julio (El Prado) 2do. piso Oficina 203 de 16:30 a 19:00 Tel. 353331-390103.

BUSCAMOVIL 320844-321636-327582

Sin productos químicos ni dolorosas inyecciones

HOMEOPATIA INFANTIL

Dr. JOSE HENAO L.

PEDIATRIA

Enfermedades crónicas: amigdalitis, bronquitis, asma, alergia, enuresis, trastornos convulsivos, infecciones urinarias, etc.

RESERVAR HORA: Tel: 367102 (9-13 hs).

### Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. Juegos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo, parasitológicos y bacteriológicos.

Dirección: Edif. Mariscal Santa Cruz N° 861 Esq. Pasaje peatonal Bloque "A" 2do. piso Of. 201 entre plazas San Francisco y Pérez Velasco Telf. Lab. 324528 Telf. Dom. 321122. Casilla 2665.

### LABORATORIO CLINICO "SANTA FE"

Dr. EDMUNDO RODRIGO TERAN

Dra. LOURDES RODRIGO ZARABIA

Biología sanguínea, Hematología, Bacteriología: cultivo y antibiograma - orina - parasitología.

ELECTROFOREISIS. SEROIMMUNOLOGIA.

TOXOPLASMOSIS LEISHMANIASIS CHAGAS - RUBEOLA - HIDATODIOSIS TEST EMBARAZO.

Calle Loayza Esq. Camacho. Edif. Mariscal de Ayacucho, 5º piso, Of. 507. Tel. Lab. 322551. Dom. 328032.

Buscapersonas 387238. Ctsila N°. 12941

Cochabamba

## Escasez de lluvias dificulta embalse en represa Angostura

**COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA).** La poca cantidad de lluvias caídas hasta la fecha permitió embalsar solamente 3,900,000 metros cúbicos de agua en la represa "Mérida", más conocida como "Angostura", que tiene una capacidad de 80,000,000 de metros cúbicos.

El gerente del Sistema de Riego N° 1 Jorge Caballero, informó a PRESENCIA que, sin embargo, "el panorama desolador de antes ha cambiado pues debido a la sequía hasta las aguas muertas fueron utilizadas y la represa quedó totalmente vacía".

Dijo que no se ha embalsado

mayor cantidad de agua debido a que no está lloviendo lo suficiente en la denominada "cuenca de escurrimiento" y lo mismo ocurre en el Valle Alto donde no hay precipitación normal y, consecuentemente, no es posible disponer de más agua.

Por su parte, indicó que se investiga si es que los campesinos están utilizando las aguas muertas llegan por los afluentes de la represa, es decir, los ríos "Sult" y "Cliza". "Lo poco que entra por el Sult y el Cliza estaría siendo usado por los campesinos. Estamos investigando".

Jorge Caballero, afirmó que si

bien se ha embalsado apenas el 5 % de la capacidad de la presa, "la situación no es para alarmarse ya que tenemos febrero, marzo y parte de abril, tiempo en el que podrían llover lo suficiente como para llenar la Angostura".

Según la autoridad, "la situación está mejor que el año pasado de diciembre que en 1989 hasta abril se embalsaron tan solo 7,000,000 de metros cúbicos". "Fue la situación más crítica que hemos afrontado en los últimos 50 años. Ahora en enero ya tenemos el 60 % de lo que teníamos en abril del año pasado", manifestó.

## YPFB denuncia "hechos delictivos" contra ductos

**COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA).** Vaciamientos Petrolíferos Fiscales Bolivia (YPFB), mediante comunicado dio a conocer que en los últimos meses se han registrado varios "hechos delictivos" contra ductos operados por la empresa en todo el territorio nacional.

De acuerdo a la información proporcionada a PRESENCIA, personas no identificadas intentaron perforar los ductos con el propósito de extraer carburos sin considerar el peligro que esto representa no solo para los automóviles sino hasta para las poblaciones cercanas".

Según la información, el último "hecho delictivo" ocurrió el 12 de enero próximo pasado en el polideportivo "Cochabamba-Puerto Villarreal" en la localidad de Chimore. En esa oportunidad, desconocidos

intentaron correr el polideportivo con una sierra. "Esto es en extremo peligroso. Puede ocasionar daños irreversibles, comprometer a grandes centros poblacionales, causar incendios enormes, en fin, es muy peligroso", se dijo.

YPFB informó sobre estos hechos a la Prefectura del Departamento la que, a su vez, dieron instrucciones precisas a los Subprefectos y Corregidores de manera que éstos advierten a los comunarios sobre los peligros que lleva este tipo de acciones.

"La empresa estatal del petróleo advierte del enorme peligro que significan estos hechos para los pobladores de las zonas donde se producen, deslindando responsabilidades por los daños y accidentes personales que pudieran ocurrir", dice el comunicado.

## Inscripciones escolares comenzarán el 29 de enero

**COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA).** La Dirección Departamental de Educación y la Asociación Departamental de Colegios Privados (ANDECOP), instruyeron a los directores de escuelas y colegios que las inscripciones escolares comienzan el lunes 29 de enero en cumplimiento de disposiciones aprobadas por la Reunión Nacional de Autoridades Educativas.

El director departamental, Carlos Caneo Saavedra, dijo a PRESENCIA que se dará "el mayor cumplimiento" al calendario aprobado la semana pasada en la ciudad de La Paz, con lo que se dejó sin efecto una decisión de la Federación de Trabajadores en Educación Urbana que dispuso para hoy el inicio de inscripciones en esta ciudad.

"Las inscripciones comenzarán el 29 de enero y las clases el 19 de febrero. Vamos a dar fiel cumplimiento a las instrucciones emanadas de la Reunión", dijo a PRESENCIA.

Opinó que el nuevo sistema de evaluación semestralizado es "favorable" para los estudiantes y profesores debido a factores de carácter técnico y pedagógico que hicieron que este sistema sea incluido en el Código de la Educación Boliviana la que ahora se dará cumplimiento.

Indicó que, de la misma manera, se

darán a conocer instrucciones sobre el nuevo sistema de evaluación semestral y bimestral y la aprobación de la Resolución Ministerial N° 202 que determinaba la promoción automática en el primer curso básico. Hoy estamos dando las normas pertinentes para conocimiento de los directores", manifestó.

Por su parte, el presidente de ANDECOP, Germán Arias, afirmó que los establecimientos privados darán "fiel cumplimiento" a las determinaciones de la Reunión Nacional de Autoridades Educativas con relación al calendario escolar 1990.

"Las inscripciones comenzarán el 29 de enero y las clases el 19 de febrero. Vamos a dar fiel cumplimiento a las instrucciones emanadas de la Reunión", dijo a PRESENCIA.

Opinó que el nuevo sistema de evaluación semestralizado es "favorable" para los estudiantes y profesores debido a factores de carácter técnico y pedagógico que hicieron que este sistema sea incluido en el Código de la Educación Boliviana la que ahora se dará cumplimiento.

## GORDURA



SPA PALMA BELLAS • TEL.: 23135

se tiene  
PROBLEMAS DE PESO  
y deseas eliminarlos de forma rápida,  
visítanos sin compromiso o llámanos pidiendo mayor información.  
**LA PAZ 361401**  
Hrs. de Oficina

tel. 23135  
Calle 100  
ste. CRUZ

## Conferencia de religiosos inicia hoy VII asamblea

**COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA).** A partir de mañana (hoy), durante cuatro días, se llevará a cabo en esta ciudad la VII Asamblea General de la Conferencia Boliviana de Religiosos que tratará el tema "Nueva Evangelización y diversidad cultural".

En el temario se incluyen también un análisis de la participación de la Conferencia Latinoamericana de Religiosos (CLAR); revisión de los nuevos estatutos de la Conferencia Boliviana de Religiosos (CBR) y estudio de las

experiencias de espiritualidad y la llamada Nueva Evangelización.

El vicepresidente de la CBR, hermano Carmelo Galdos, dijo a PRESENCIA que "los religiosos intentan avanzar con mayores experiencias hacia la nueva evangelización puntualizando que su misión pastoral debe estar dirigida hacia los sectores más empobrecidos ya que la Iglesia tiene un compromiso concretos con los más pobres".

Explicó que el objetivo de esta nueva reunión de religiosos busca impulsar el desafío de la nueva

Evangelización en los métodos y nuevas estrategias para servir al pueblo boliviano en su desarrollo cultural.

Los aproximadamente 100 sacerdotes de todo el país llegarán también a hacer parte de la VII Asamblea General de la Conferencia que, por este año, celebra su primera edición de actividades culturales.

# SUZUKI en Sídec es mejor



## SWIFT

Cuota inicial: \$us. 2.500

Cuota mensual: \$us. 380

Precio final: \$us. 12.380



## VITARA en Sídec además con:

- Radio Tocacintas digital.
- Aire acondicionado.
- Cinturón especial de seguridad.
- Consola con nuevo diseño.
- Tapizado de lujo.
- Volante deportivo inclinable.
- Desempañador eléctrico del vidrio trasero.
- Luces direccionales interiores.
- Asientos delanteros y traseros tipo butaca reclinables y deslizables individualmente.

SUZUKI  
es  
Sídec

Sídec  
es  
SUZUKI

## VITARA

Cuota inicial: \$us. 4.300

Cuota mensual: \$us. 520

Precio final: \$us. 17.820

## SWIFT

Cuota inicial: \$us. 3.150

Cuota mensual: \$us. 388

Precio final: \$us. 12.462

## OTROS

## HAGA NUMEROS Y COMPRUEBE

### Sídec Overseas (Bolivia) S.A.

COCHABAMBA

SANTA CRUZ

ORURO

SUCRE

TARIJA

Av. Mcal. Sta. Cruz 1375

Sídec Overseas S.A.  
Av. Monseñor Flores No. 360  
Automotores Santa Cruz S.R.L.  
Bolivia NF 2403

Direcc. Avanza No. 441

Comercial "El Triunfo"  
Av. Armenia esq. Laja

Digno ejemplo

Por: Julio D. Lazarte

10

El país ha festeado con júbilo y alegría la gran victoria de la joven tenista Cecilia Amínguez en el Circuito COSAT, que se desarrolló desde hace un mes por varias naciones sudamericanas. Cecilia, una muchachita de sólo 16 años, fue noticia ayer lunes de su consagratoria actuación en "Singles" en el Uruguay.

Nacional infantil de fútbol  
**La Salle y V**  
empataron

"Los arbitrajes deterioran el certamen profesional"

**Costarrisenses rumbo a Florida**

Italia '90

El presidente a.i. de The Strongest Hugo Rodríguez sostuvo ayer que los arbitrajes en el actual torneo de la Liga de Fútbol profesional Boliviano, deterioran el desarrollo de la competencia, al referirse a la actuación del árbitro Luis Barrancos, el domingo en Cochabamba donde el plantel perdió por dos goles contra uno.

**San José, 22 DPAF.** - La selección mundialista de fútbol de Costa Rica que actuará en Italia 90 saldrá el próximo 29 de enero hacia Miami, Florida, para participar en el cuadrangular internacional que se efectuará en esa ciudad.

**Los costarricenses actuarán frente a la selección de Estados Unidos el 2 de febrero y el 4, se medirán con el ganador entre las selecciones mundiales de Colombia y Uruguay.**

**La selección viaja con todos sus titulares, incluido el mediocampista Juan Caya-**so, quien estuvo lesionado en las últimas

El primer plantel reunirá hoy sus prácticas en Achumar, con miras al encuentro que sostendrá el próximo domingo frente a Oriente Petrolero. Dicha confrontación es considerada como decisiva, se iniciará a horas 11:00 en el estadio Heriberto Siles, según informó el secretario de esa institución, José Luis A.

**Oriente**

El primer plantel reunirá hoy sus prácticas en Achumar, con miras al encuentro que sostendrá el próximo domingo frente a Oriente Petrolero. Dicha confrontación es considerada como decisiva, se iniciará a horas 11:00 en el estadio Heriberto Siles, según informó el secretario de esa institución, José Luis A.

**Oriente**

**L**e precios de las entradas fueron ligeramente más caras en el estadio Olímpico Universitario que en el Estadio Universitario. Los precios de las entradas fueron ligeramente más caras en el estadio Olímpico Universitario que en el Estadio Universitario. Los precios de las entradas fueron ligeramente más caras en el estadio Olímpico Universitario que en el Estadio Universitario.

conocer esta del aspecto inútil, desde mañana en las canchas harán algo de las lareñas pre- des de estadio Capriles, contando con la presencia de Francisco Ruiz, el goleador titular y Claudio Larramendi, defensor que no estuvieron en la escuadra titular que tuvo ayer, sus diferentes finalizaciones.

**Double  
color**

11



**Loch**oro de los colores del Tyre de Acham comenzará hoy su preparación con miniártculo del próximo domingo frente al estadio. Para The Strongest el punto clave.

rativas y deportivas, como se atenció  
que se entusiasma y emociona  
a los deportistas cochabambinos.  
Para el presidente Don Enrique Ha-  
yati, la conquista significa  
victoriosos del club, la verdadera renacer de  
los decenios de  
que tiene la institución y su ligado  
al mundo del fútbol del mismo nombre  
y concientizarse al bando del cierre por faltas  
euros económicos.  
El mandatario dirigente, dijo que "su

se halla satisfecha de la labor cumplida, pero si el primer equipo de fútbol, que recuerda tuvo que recurrir a ochenta y una goleadas para sacar de cuarenta de ellos, debió al viaje de los otros descartados de la plantilla por expulsiones del campo de juego.

El plantel campeón retorno hoy de Japón, donde tuvo la ocasión de vivamente que, trocearon para el presidente del Comité Olímpico Sudamericano, Juan Bautista Sambur, por el presidente de la Federación Sudamericana de Fútbol.

La Salle y Whistler  
empararon ayer 1 a 1

**San Ignacio juega hoy con Escuela de Fútbol de Tarija**

**POTOSÍ, 22 [PRESENCIA]** - El plantel de Estudiantes La Paz, de Chuquisaca, se impuso hoy a la Escuela de Fútbol de Tarija por penal. Para los valientes marcó Anze a los 12 minutos de la primera fracción.

**PROXIMA FECHA**

Este martes, se disputará la tercera fecha con este Programa de partidos, de 13.30 horas. San Ignacio, de La Plata con Escuela de Fútbol de Tarifa. 15.00, Tahuichi con Estudiantes. La Plata de Chiquigaua. 17.00. Real Potosí con Wissertmann de Cochabamba.

**Ferrufino, Barrero y Urruti reaparecerán el domingo**

**PRACTICAS**  
Los jugadores Marcos Hernández, Marco Antonio Barrero y Juan José Urrutí recuperarán el próximo domingo, en Santa Cruz, oportunidad en la que se dispondrá para el partido entre Belgrano y el certamen de la Liga Profesional de Fútbol.  
Los tres no lograron el pasado domingo, en La Paz, Real San Juan. Fernando Salinas que está recuperado de su lesión, tuvo una importante etapa de rehabilitación a cargo del profesor José Luis Orozco.

**Arbitros recibirán**

**las insignias FIA**

**COCHABAMBA.** (PRESIDENTA).-  
22 El próximo sábado, los árbitros bolivianos

nos recibirían las insignias de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), correspondiente a la gestión 1990.

Los jueces nacionales que recibieron esta distinción fueron: Oscar Ortíz, Armin

**TEST DE COOPER**

Previo a la entrega de las insignias FIFA, los árbitros rendirán el examen de test de cooper, de acuerdo a lo establecido.

la reglamentación de la entidad rectora del futuro inuredal.

**DESCRITO**

Martiana de Díaz-Philips, la 'attività' de Pavia, de la 'ligge' de Roma.

Dos trío sonata en  
esta ciudad, para an-  
ticipar el descenso di-  
recto, después de la  
apelación que pre-  
sentó el equipo de  
Sauz, Universitario,  
en su visita ante Bloomin-





# RESOLVIMOS aguinaldos de PRESENCIA

## PRSENCIA

### y sus anunciadadores

El sábado a horas 12:30 se efectuó el sorteo de los aguinaldos de PRESENCIA y sus anunciadadores en el auditorio de Lotería Nacional, en presencia de la Dra. Cecilia Aranda, Notario Público de 1a. Clase, ejecutivos de las firmas participantes y de nuestro matutino. El acto fue transmitido en directo por CANAL 2, Teleistema Boliviano. Esta es la lista de los cupones premiados. Roparos a las personas beneficiadas a presentarse a nuestras oficinas en todo el país con su respectivo cupón premiado.

1	0 2 2 0 2 7	1 Automóvil Toyota Corolla de TOYOTA BOLIVIANA LTDA.	51	0 2 3 5 8 3	1 caraván de productos Dillman
2	0 0 6 1 6 6	1 Motocicleta Jawa de lujo de TELESYSTEMA BOLIVIANO	52	0 5 1 9 1 1	6 pares de medias Last!
3	0 3 4 8 3 1	1 lote de terreno de 160 m2 de MUTUAL LA PAZ	53	0 5 0 4 1 3	6 pares de medias Last
4	0 3 4 2 7 6	1 Pasaje La Paz - Lima - La Paz del LAB	54	0 3 1 7 6 3	6 pares de medias Last
5	0 3 7 3 0 5	1 libreta de ahorro con \$us 100.-, Bco. Nacional de Bol.	55	0 3 6 2 5 5	6 pares de medias Last
6	0 3 9 1 5 3	1 libreta de ahorro con \$us 100.-, Bco. Nacional de Bol.	56	0 3 1 5 3 4	6 pares de medias Last
7	0 0 2 4 7 5	1 libreta de ahorro con \$us 100.-, Bco. Nacional de Bol.	57	0 0 5 8 5 1	6 pares de medias Last
8	0 3 0 9 7 5	1 libreta de ahorro con \$us 100.-, Bco. Nacional de Bol.	58	0 0 9 7 2 7	6 pares de medias Last
9	0 3 2 8 0 4	1 libreta de ahorro con \$us 100.-, Bco. Nacional de Bol.	59	0 0 6 7 0 7	6 pares de medias Last
10	0 0 7 1 8 9	1 libreta de ahorro con \$us 100.-, Bco. Nacional de Bol.	60	0 1 7 7 9 3	6 pares de medias Last
11	0 0 3 9 3 8	1 libreta de ahorro con \$us 100.-, Bco. Nacional de Seguros	61	0 1 6 3 2 0	1 paquete de atención médica de SERVIMED
12	0 2 9 9 4 7	1 libreta de ahorro con \$us 10.000, Nacional de Seguros	62	0 0 9 6 9 1	1 paquete de atención médica de SERVIMED
13	0 2 2 6 2 3	1 libreta de ahorro con \$us 10.000, Nacional de Seguros	63	0 5 3 6 4 0	1 paquete de atención médica de SERVIMED
14	0 3 8 0 8 4	1 libreta de ahorro con \$us 10.000, Nacional de Seguros	64	0 1 6 5 6 3	1 paquete de atención médica de SERVIMED
15	0 2 5 5 9 1	1 Policial clacidentes c/Bs 10.000, Nacional de Seguros	65	0 2 6 5 8 2	1 libreta ahorro c/Bs 50, Mutual La Primera
16	0 2 1 9 0 1	1 Policial clacidentes c/Bs 10.000, Nacional de Seguros	66	0 4 3 5 3 0	1 libreta ahorro c/Bs 50, Mutual La Primera
17	0 0 4 8 4 8	1 Policial clacidentes c/Bs 10.000, Nacional de Seguros	67	0 4 9 3 9 8	1 libreta ahorro c/Bs 50, Mutual La Primera
18	0 2 8 7 2 0	1 Policial clacidentes c/Bs 10.000, Nacional de Seguros	68	0 0 5 8 4 0	1 libreta ahorro c/Bs 50, Mutual La Primera
19	0 3 2 3 1 3	1 Policial clacidentes c/Bs 10.000, Nacional de Seguros	69	0 1 3 4 0 5	1 libreta ahorro c/Bs 50, Mutual La Primera
20	0 1 0 4 5 1	1 fin de semana p/2 personas, Hotel Los Taíbos, Santa Cruz	70	0 0 6 3 4 8	1 libreta ahorro c/Bs 50, Mutual La Primera
21	0 1 5 9 8 9	1 fin de semana p/2 personas, Hotel Los Palmas, Sta. Cruz	71	0 3 1 7 7 1	1 libreta ahorro c/Bs 50, Mutual La Primera
22	0 4 6 6 8 0	1 colchón de 2 plazas Korfoma	72	0 4 4 3 9 3	1 libreta ahorro c/Bs 50, Mutual La Primera
23	0 1 5 4 1 3	1 estante mecano Femco	73	0 0 8 8 7 7	1 libreta ahorro c/Bs 50, Mutual La Primera
24	0 1 1 4 9 9	1 estante mecano Femco	74	0 1 6 9 0 5	5 paquetes cigarrillos Marlboro
25	0 2 0 3 2 9	1 estante mecano Femco	75	0 3 8 8 0 2	5 paquetes cigarrillos Marlboro
26	0 1 8 7 9 9	1 estante mecano Femco	76	0 1 9 8 9 9	5 paquetes cigarrillos Marlboro
27	0 3 9 3 1 8	1 pieza cubierta plástimovil, El Cuertito	77	0 1 2 3 0 5	5 paquetes cigarrillos Marlboro
28	0 0 6 4 4 1	1 pieza cubierta plástimovil, El Cuertito	78	0 3 4 2 8 2	1 par calcetines primos "Alteza"
29	0 3 5 7 8 2	1 pieza cubierta plástimovil, El Cuertito	79	0 1 6 5 9 2	1 par calcetados primos "Alteza"
30	0 1 3 5 5 3	1 pieza cubierta plástimovil, El Cuertito	80	0 1 5 2 7 0	1 par calcetados primos "Alteza"
31	0 0 6 4 4 0	1 pieza cubierta plástimovil, El Cuertito	81	0 2 1 0 6 2	1 par calcetados primos "Alteza"
32	0 2 5 9 1 2	1 pieza cubierta plástimovil, El Cuertito	82	0 2 9 9 0 2	1 par calcetados primos "Alteza"
33	0 1 2 5 9 9	1 pieza cubierta plástimovil, El Cuertito	83	0 1 9 0 9 8	2 pollos IMBA
34	0 2 4 7 3 9	1 pieza cubierta plástimovil, El Cuertito	84	0 4 7 0 3 4	2 pollos IMBA
35	0 0 9 0 1 9	1 pieza caja de seguridad Prubrobin	85	0 4 1 1 5 2	2 pollos IMBA
36	0 1 9 2 8 4	1 pieza caja de seguridad Prubrobin	86	0 2 3 0 3 7	2 pollos IMBA
37	0 3 7 3 6 2	1 pieza caja de seguridad Prubrobin	87	0 4 5 5 7 4	2 pollos IMBA
38	0 1 5 1 2 4	1 estuche de bolígrafos de lujo Prubrobin	88	0 3 1 1 8 7	2 pollos IMBA
39	0 0 1 6 7 5	1 estuche de bolígrafos de lujo Prubrobin	89	0 5 1 8 2 0	2 pollos IMBA
40	0 1 4 7 2 0	1 estuche de bolígrafos de lujo Prubrobin	90	0 4 1 5 6 9	2 pollos IMBA
41	0 0 6 6 3 2	1 estuche de bolígrafos de lujo Prubrobin	91	0 3 1 1 2 7	2 pollos IMBA
42	0 2 8 0 7 6	1 estuche de bolígrafos de lujo Prubrobin	92	0 0 1 0 0 2	2 pollos IMBA
43	0 4 5 3 6 1	1 lote de libros jurídicos (12 libros), Librería Zegada	93	0 2 7 7 4 5	1 juego de cosméticos, Cosmetic 2000 Inter.
44	0 2 3 7 0 5	1 lote de libros colección E. Guentherag Los Amigos del Libro	94	0 4 3 4 5 5	1 juego de cosméticos, Cosmetic 2000 Inter.
45	0 1 7 9 7 7	1 lote de libros Encyclopediia Boliviana Los Amigos del Libro	95	0 1 2 1 1 5	1 juego de cosméticos, Cosmetic 2000 Inter.
46	0 5 0 8 9 8	1 Canastón vino producidos de hogar, de Lavino	96	0 0 1 2 1 5 4	1 juego de cosméticos, Cosmetic 2000 Inter.
47	0 4 5 5 1 7	1 canasta de productos lácteos de CORDEPAZ	97	0 0 4 8 5 0	1 juego de cosméticos, Cosmetic 2000 Inter.
48	0 1 8 0 4 9	1 canasta de productos lácteos de CORDEPAZ	98	0 4 7 9 9 7	1 juego de productos de belleza de Apibol
49	0 0 8 9 5	1 canasta de productos Dillman	99	0 0 3 7 3 8	1 juego de productos de belleza de Apibol
50	0 0 8 7 5 7	1 canasta de productos Dillman	100		José Luis Medina

Circuito COSAT

La Paz, Bolivia.  
marzo 23 de 1992 - 20190

RESPONSABLE: Julio D. Lazzaro L.



# Cecilia debutará mañana en Argentina

Presidente Paz congratuló a la campeona

Nacional infantil

San Ignacio juega con Escuela de Fútbol Tarija

Arbitros reciben insignias de la FIFA

Debutará mañana

Coronel Inguru debutará mañana en el circuito COSAT que se disputará en la Tarija y aspira repetir su éxito del Uruguay.



## El "Tigre" protesta contra Barrancos

Fontana reaparecerá frente a Oriente

Leblanc intenta mejorar la imagen de Canadá

Parte hoy rumbo a Nueva Zelanda



## Películas para este martes

CANAL 2, en el espacio denominado "Cine clásico de la noche", la película "La tumba del caí Shang", de 1949, protagonizada por el actor James C. Brooks, trata la historia de una madre y una hija, cuyas relaciones no son muy estables y de pronto se ven alteradas por la presencia de un vecino de muy buen carácter que admira a la familia económica.

Entre tanto, se lleva a los 22:00 horas y permanece ininterrumpida la proyección de "BUTACA 11" titulada "El último de los chicos buenas", una comediadra histórica de un policía al que le fallan escusas para ser jubilado y se entra de que padece de leucemia. Si muere antes de la jubilación, su familia recibirá sólo el dinero del seguro. Tiene que luchar todo hasta el día de su fallecimiento o dejar a su familia económica.

En tanto, se lleva a los 22:00 horas y permanece ininterrumpida la proyección de "BUTACA 11" titulada "El último de los chicos buenas", una comediadra histórica de un policía al que le fallan escusas para ser jubilado y se entra de que padece de leucemia. Si muere antes de la jubilación, su familia recibirá sólo el dinero del seguro. Tiene que luchar todo hasta el día de su fallecimiento o dejar a su familia económica.



